

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA



TIJUANA.- La Secretaría de Salud del Estado descartó escasez de medicamentos en unidades médica de la Zona Costa, tras incendio de Almacén.

DESCARTAN DESABASTO

Ardió almacén de la Secretaría de Salud, ayer

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Tras incendio de almacén en el Parque Industrial Nordika, la Secretaría de Salud del Estado descartó desabasto de medicamentos en unidades médica de la Zona Costa.

La dependencia estatal informó que tanto los Centros de Salud como los Hospitales del sistema IMSS-Bienestar cuentan con un abastecimiento regular y suficiente.

Indicaron que están colaborando con las autoridades pertinentes para realizar el peritaje que determine las causas del siniestro.

El incendio, que tuvo lugar en el PASA A LA PÁGINA 4-A



CUERPOS NO IDENTIFICADOS NO IRÁN A FOSA COMÚN

ARRANCÓ CENTRO DE RESGUARDO FORENSE

EN SU PRIMERA ETAPA, EL CENTRO CUENTA CON MIL 280 NICHOS INDIVIDUALES, EN TIJUANA; ES EL SEGUNDO EN SU TIPO EN EL ESTADO

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Con un firme compromiso por la dignificación de las personas fallecidas no identificadas y el acompañamiento respetuoso a sus

familias, el Poder Judicial de Baja California (PJBC) inauguró el Centro de Resguardo Forense en la ciudad de Tijuana, el segundo en su tipo en el Estado.

Este espacio, que forma parte del Servicio Médico Forense (SEMEFO) del PJBC, PASA A LA PÁGINA 4-A



RECONOCE APOYO

PARTICIPÓ ALCALDE, EN APERTURA DEL CENTRO DE RESGUARDO FORENSE

Un reconocimiento hizo el Alcalde Ismael Burgueño Ruiz al gran apoyo de la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda y al impulso del magistrado, Alejandro Isaac Fragozo López, para la construcción del segundo centro de resguardo.

Se revisarán protocolos de actuación escolar; protección a maestros y alumnos

MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

MEXICALI.- La Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda dijo que su gobierno celebra los logros del magisterio y se compromete a re-

visar los protocolos de actuación para proteger tanto a los docentes como a los menores en los centros escolares. "Siempre vamos a celebrar los triunfos magisteriales", expresó, tras conocerse la sentencia de seis meses de prisión y una

multa simbólica de 311 pesos impuesta al profesor Esteban "N", relacionado con la muerte del menor Damián en octubre de 2023.

Avila Olmeda aseguró que se tomarán medidas para for-

PASA A LA PÁGINA 4-A



ACTO SOLEMNE

Celebraron seis años de la Guardia Nacional, en Mexicali

Autoridades federales y estatales conmemoraron el aniversario de la corporación en el cuartel de la GN en la colonia Ahumadita.



DEPORTES

JORNADA 22 DE LA MLS

RECIBE SD AL DYNAMO FC

AVALA EU 170 MMDD PARA DEPORTACIONES

El aumento de tres veces a los recursos para ICE, acercaría a la agencia a la meta de la Casa Blanca de realizar 3 mil deportaciones diarias.

COLUMNA

POR LA ESPIRAL

POR CLAUDIA LUNA PALENCIA

LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.15	18.45
Dólar CN	13.85	13.87
Euro	21.67	21.68
Yen	0.132	0.132
Real	3.432	3.435

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	21	14
Ensenada	19	12
Rosarito	17	12
Tecate	22	10
Mexicali	33	17

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



PAGARÁ MULTA

Maestro Esteban recibe una pena mínima y evitará ir a la cárcel

MEXICALI.- El profesor Esteban Canchola fue declarado culpable del delito de omisión de auxilio, sin embargo no irá a la cárcel. Aunque el fallo fue condenatorio, el juez determinó que Esteban podrá cumplir la sentencia a través de medidas alternativas, evitando así la prisión.

La pena impuesta fue de seis meses, el mínimo permitido por la ley, además del pago de una multa económica, cuyo monto no ha sido revelado oficialmente. En lugar de reclusión, el docente deberá acudir a firmar periódicamente durante medio año como parte de un programa de servicios libertarios.

Durante la audiencia, que duró poco más de 6 horas, la Fiscalía General del Estado (FGE) había solicitado una sentencia de un año y tres meses de prisión, además del pago de 6 millones de pesos por reparación del daño. Sin embargo, el tribunal consideró que el delito de omisión no fue doloso, y permitió al maestro acceder a un mecanismo legal para cumplir su condena en libertad.

Desde antes de las 16:00 horas hora a la que iniciaría la audiencia, docentes de toda la ciudad se congregaron frente al tribunal para mostrar su apoyo. Durante los recesos, lo recibían entre aplausos y gritos de "¡No estás solo!", mientras él salía visiblemente afectado, limpiándose el sudor con una toalla.

ANIVERSARIO DE PRESENCIA NACIONAL

Celebraron en Mexicali seis años de la Guardia Nacional

AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES CONMEMORARON EL ANIVERSARIO DE LA CORPORACIÓN EN EL CUARTEL DE LA GN EN LA COLONIA AHUMADITA

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Autoridades de los tres órdenes de gobierno conmemoraron el sexto aniversario de la creación de la Guardia Nacional (GN) con acto solemne en el Batallón de la esa unidad federal, en la colonia Ahumadita de la Capital del Estado.

En un emotivo evento donde marcharon elementos federales con gallardía y honor hacia el uniforme militar, en su intervención el coordinador estatal de la Guardia Nacional, Héctor Jiménez Báez, recordó que la figura de esta corporación federal tiene antecedentes desde 1899, y fue formalmente incluida en la Constitución de 1917, aunque la GN como hoy se conoce fue fundada en 2019.



En su mensaje, Jiménez Báez explicó que en Baja California, la corporación opera con un batallón, diez compañías y una coordinación estatal con seis estaciones distribuidas en los municipios, excepto Playas de Rosarito, además de presencia en aeropuertos y aduanas.



"Nuestra misión no solo es combatir al crimen. Tenemos un carácter humanista, centrado en la protección de los ciudadanos", señaló el mando estatal, y añadió que ocho de cada diez mexicanos confían en la Guardia Nacional, de acuerdo con encuestas de percepción ciudadana.

RECONOCE ALCALDE APOYO

Participó Burgueño en la inauguración del Centro de Resguardo Forense

TIJUANA.- El presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, participó en la inauguración de la primera etapa del Centro de Resguardo Forense del Poder Judicial de Baja California en Tijuana, en la colonia Valle Redondo, una acción que representa un paso significativo en la atención y trato digno de personas fallecidas no identificadas.

En su mensaje, el alcalde Ismael Burgueño, externó: "Reconozco el gran apoyo de la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda y el impulso del magistrado, Alejandro Isaac Fragozo López, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, para la construcción de este segundo centro de resguardo en la entidad, don-



de se privilegia la dignidad humana de quienes han fallecido y se encuentran en calidad de no identificados".

Burgueño Ruiz indicó que este centro es de gran relevancia en razón que brindará la certeza que requieren quienes sufren por la desaparición de un ser querido para facilitar el proceso de cierre y que puedan encontrar paz y

descanso.

El primer edil celebró que la creación de este espacio sea el resultado de un trabajo colaborativo entre los tres órdenes de gobierno, asimismo, indicó que su gobierno tiene la plena disposición para apoyar, desde el ámbito de competencia, la operación de este recinto que fortalece la capacidad institucional en materia de personas desaparecidas y garantiza los derechos de las víctimas y sus familias.

En su intervención, el subsecretario de Gobierno de Zona Metropolitana del Gobierno de Baja California, Luis Moreno Hernández, dijo que este centro responde a una necesidad urgente de contar con espacios adecuados, respetuosos y técnicamente preparados para el resguardo forense.

POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD

Tijuana celebra sus primeras bodas colectivas LGBTTTIQ+

TIJUANA.- Entre sonrisas, abrazos y mucha emoción, un total de 58 parejas de la comunidad LGBTTTIQ+ unieron sus vidas en matrimonio durante las primeras bodas colectivas incluyentes que se celebran en la historia de Tijuana. El escenario fue la Casa de la Cultura de Playas, donde se llenó de amor, de esperanza y, sobre todo, de color.

La ceremonia fue organizada por el Registro Civil del Ayuntamiento, y marcó un momento sin precedentes en la ciudad. Para las y los contrayentes, no se trató solo de un acto legal, sino de un reconocimiento público a sus derechos, a su identidad y a su historia de vida juntos.

"Hoy estas parejas cuentan con

certeza jurídica, seguridad, visibilidad, y lo más importante: con el reconocimiento de que el amor es para todas las personas, sin importar su preferencia sexual", expresó Belinda Rodríguez, titular del Registro Civil.

Pero también es un avance legal para parejas del mismo sexo, pues el casarse les permitirá que tengan créditos de vivienda conjuntos, afiliarse por

medio de sus parejas al IMSS y tener seguridad social, además de tener derechos en caso de viudez a pensiones y herencias.

Entre las historias que emocionaron a los asistentes, estuvo la de Deyanira y Celia, quienes se conocieron en la preparatoria hace 15 años. Desde entonces, han formado una vida juntas, y hoy celebran que su amor también puede ser legal.



el mexicanog
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

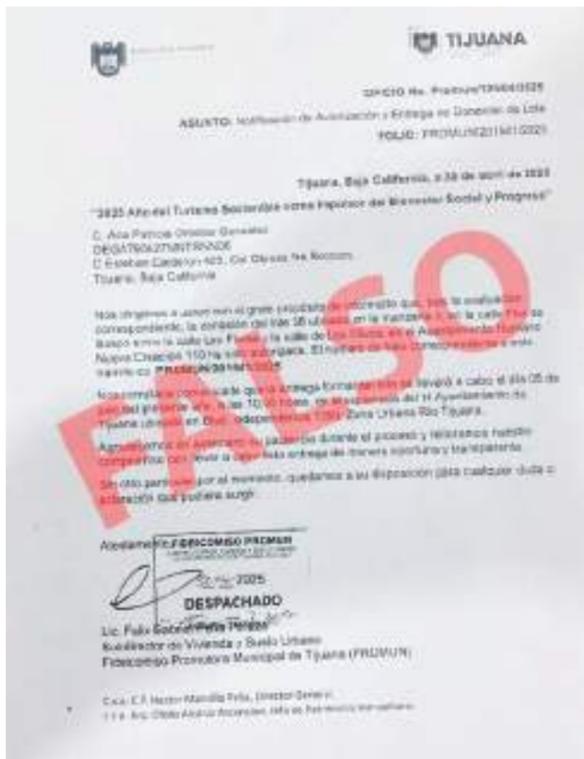
EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,680

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx



TIJUANA.- Hacen un llamado a la ciudadanía a no dejarse engañar por personas que, de manera fraudulenta, ofrecen supuestas donaciones de lotes a nombre del XXV Ayuntamiento de Tijuana.

PIDEN A VÍCTIMAS INTERPONER DENUNCIAS

Llaman a la ciudadanía a no dejarse engañar

HAY PERSONAS QUE, DE MANERA FRAUDULENTE, OFRECEN SUPUESTAS DONACIONES DE LOTES A NOMBRE DEL XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El Gobierno del presidente municipal Ismael Burqueño Ruiz, hace un llamado a la ciudadanía a no dejarse engañar por personas que, de manera fraudulenta, ofrecen supuestas donaciones de lotes a nombre del XXV Ayuntamiento de Tijuana, utilizando indebidamente la identidad

del Fideicomiso Promotora Municipal de Tijuana (PROMUN).

Al respecto, el director general de PROMUN, Héctor Mancilla Peña, explicó que los defraudadores contactan a sus víctimas con el argumento de que, al realizar una transferencia bancaria de 5 mil pesos, serán beneficiarios de un supuesto programa de donación de lotes. Una vez hecho el depósito, el responsable corta toda comunicación con la persona afectada.

Héctor Mancilla refirió que, hasta el momento dos víctimas se han presentado ante las oficinas de PROMUN para exponer el hecho, sin embargo, se estima que podrían ser al menos 25 personas más las que han sido engañadas bajo este mismo esquema.

De acuerdo con las declaraciones de las y los afectados, el presunto responsable se hace pasar por funcionario municipal y ha citado a varias personas a una supuesta entrega de lotes este 5 de julio en el Pala-

cio Municipal, lo cual es totalmente falso y no se llevará a cabo ningún evento de este tipo.

El director de PROMUN exhortó a la ciudadanía a interponer la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público, en caso de haber sido víctima de esta estafa y reiteró que toda la información oficial sobre programas y convocatorias se publica exclusivamente a través de la página oficial de PROMUN: <https://promun.tijuana.gob.mx/>.

“Invitamos a la ciudadanía a no dejarse engañar. PROMUN no realiza donaciones de lotes, ni solicita depósitos para ingresar a programas. Toda la información oficial puede consultarse en nuestra página y oficinas”, expresó Mancilla Peña.

Las oficinas de PROMUN están ubicadas en Plaza San Ángel, Zona Centro, calle Coahuila, entre Negrete y Madero, No. 222, locales 3, 6 y 7, en Tijuana. Para mayor información, la ciudadanía puede comunicarse al teléfono (664) 623-84-17.

Esterilizarán de manera gratuita a perros y gatos

En Clínica de Bienestar Animal de Playas de Rosarito; se realizarán el primer domingo de cada mes

PLAYAS DE ROSARITO.- Con el objetivo de fortalecer la salud pública y garantizar el bienestar animal, el 10º Ayuntamiento de Playas de Rosarito, encabezado por la Maestra Rosario Adame Muñoz, informa que el próximo domingo 06 de julio las y los rosariteneses podrán esterilizar gratuitamente a sus caninos y gatos en una jornada que se realizará en la Clínica de Bienestar Animal, ubicada en la calle Jesús Leyva Torres #195, colonia Ampliación Benito Juárez.

Esta jornada se lleva a cabo el primer domingo de cada mes, en un horario de 9:00 a 13:00 horas y contempla 100 procedimientos sin costo. Las siguientes fechas de esterilización gratuita para mascotas son: 04 de agosto, 01 de septiembre, 06 de octubre, 03 de noviembre y 01 de diciembre.

La iniciativa, coordinada por la Dirección de Salud Municipal, tiene como principales objetivos reducir la sobrepoblación de animales, prevenir enfermedades zoonóticas y fomentar una tenencia responsable, contribuyendo así a entornos más seguros y saludables para todas las familias rosariteneses.

Las personas interesadas deberán llevar a sus mascotas en ayuno, con correa o en transportadora, y presentar copia de un comprobante de domicilio y de su identificación oficial. Se atenderán únicamente caninos de menos de 15 kilogramos, que no presenten pulgas ni garrapatas.

Además, como parte de las medidas preventivas, se ofrece desparasitación gratuita de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas en la misma clínica.



ADVIERTE LA BARRA MEXICANA DE ABOGADOS EN BC

“Ley espía”, una amenaza latente a la privacidad y los derechos ciudadanos

TIJUANA.- La reciente aprobación en el Senado de la denominada Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, ha encendido las alarmas entre especialistas en derecho y organismos de la sociedad civil.

De acuerdo con el Lic. Manuel Pérez-Freyre Vaqueiro, presidente de la Barra Mexicana de Abogados Capítulo Baja California, esta legislación representa una de las amenazas más graves al orden constitucional y al derecho a la privacidad que hayamos presenciado en los últimos años en México, pues le otorga a diversas autoridades facultades de vigilancia sin control judicial.

“La llamada ‘ley espía’ autoriza a organismos como la Guardia Nacional, el Ejército, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y el Cen-

tro Nacional de Inteligencia, a acceder a múltiples bases de datos personales, biométricos, fiscales, bancarios, de telecomunicaciones, geolocalización, médicos, clínicos, propiedad y más, sin necesidad de orden judicial previa”, advirtió Pérez-Freyre.

“Esto vulnera directamente el artículo 16 constitucional, que protege a los ciudadanos contra intromisiones arbitrarias”, añadió.

Hasta ahora, el procedimiento para acceder a información personal requería la intervención de un juez, quien valoraba si existían elementos suficientes para autorizar dicha solicitud, especialmente en casos vinculados al crimen organizado. Con la nueva legislación, ese filtro desaparece, dejando a discreción de las autoridades la recolección de datos que, en malas manos, pueden

derivar en suplantaciones de identidad, fraudes financieros, secuestros o persecuciones políticas.

“Sabemos que el Estado mexicano no ha sido precisamente eficaz en la custodia de bases de datos”, señaló el jurista. “Casos como el hackeo a la Sedena (Guacamaya Leaks), la venta ilegal de padrones del INE o filtraciones de datos bancarios lo prueban. Imaginen el riesgo si se hackean las bases con datos con tus datos biométricos, fiscales, bancarios, médicos y de propiedades, es gravísimo, pues si se filtra esa información, te pudieran negar un empleo por alguna enfermedad o antecedente médico, o los delincuentes tendrían información privilegiada para exigirte mayores montos en casos de secuestro o extorsión”, subrayó.



Lic. Manuel Pérez-Freyre Vaqueiro, presidente de la Barra Mexicana de Abogados Capítulo Baja California.

A TRAVÉS “TIJUANA: CIUDAD LIMPIA”

Avanza recuperación de espacios públicos

TIJUANA.- El gobierno del presidente municipal, Ismael Burqueño Ruiz, continúa trabajando por la recuperación de espacios públicos en las delegaciones San Antonio de los Buenos, Playas y Centro, a través del programa Tijuana: Ciudad Limpia, que ha impactado positivamente a más de 2 mil 500 personas.

La agenda de actividades inició en el parque Vallecitos de la colonia La Gloria, donde resultarán beneficiadas más de mil personas con los trabajos de limpieza en 2 mil

metros cuadrados de superficie, recolectando cinco toneladas de basura.

Además, se eliminaron 200 metros cuadrados de grafiti y se dio mantenimiento a los juegos infantiles.

Por otro lado, en la colonia Lázaro Cárdenas, se realizaron obras de fresado en 400 metros cuadrados de la calle Rafael Buelna, se colocaron dos luminarias en escalinatas de 500 metros cuadrados, se engomaron vehículos abandonados y se recolectaron cinco toneladas



de basura pesada, favoreciendo a más de 500 vecinos de la zona.

Por último, el parque de la calle Misión de San Ignacio, en la Zona Urbana Río, donde se beneficiaron más de mil ciudadanos, entre vecinos y usuarios de este espacio, además, se efectuaron trabajos de limpieza y deshierbe en 2 mil 500 metros cuadrados, mantenimiento de luminarias, la poda de 10 árboles y recolección de basura pesada.

Las acciones del programa



‘Tijuana Ciudad Limpia’ han contado con el apoyo y supervisión de diversas autoridades, incluyendo la diputada Julia Andrea González Quiroz, el diputado Ramón Vázquez Valdez y el regidor Pablo Yáñez Placecia, a quienes el alcalde Ismael Burqueño Ruiz, reitera su agradecimiento al apoyar esta iniciativa y el compromiso de seguir trabajando juntos por la transformación de nuestro municipio.

En el recorrido de inspección de obras también participaron



la encargada de despacho de la Coordinación de Delegaciones, Adriana Barrera Hernández; la delegada de San Antonio de los Buenos, Guadalupe Javier Notario; los delegados de Playas y Centro, Alejandro Ibarra Moreno y José Luis Portillo Reyes, respectivamente.

El Gobierno Municipal, por medio del programa ‘Tijuana Ciudad Limpia’, trabaja para generar el mayor bienestar de sus habitantes, con la mejora, el embellecimiento y la recupera-

ZONA DE PLAYAS DE TIJUANA

Fortalecen operativos de vigilancia preventivos

LA MAÑANA DE ESTE VIERNES 4 DE JULIO, SE RETIRARON 12 PERSONAS POR LA COMISIÓN DE DIVERSAS FALTAS ADMINISTRATIVAS

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Con el objetivo de fortalecer la seguridad de la población y de todos los visitantes que acuden a la zona de Playas de Tijuana, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), reforzó sus operativos preventivos en esta área turística.

Constantemente los elementos de la Policía Municipal realizan recorridos preventivos y de vigilancia. Esta acción tiene como finalidad retirar de la zona a personas en condición de calle, quienes son canalizadas a instituciones adecuadas que les brindan atención acorde a sus necesidades.



TIJUANA.- Policías municipales realizan operativos de vigilancia preventivos en la zona de Playas de Tijuana.

La mañana de este viernes 4 de julio, se retiraron 12 personas por la comisión de diversas faltas administrativas. Asimismo, se solicitó a las personas que mantienen pequeños campamentos improvisados que procedan a desmantelarlos y retirarse del lugar.

A lo largo de estos recorridos, los agentes también llevan a cabo acciones de proximidad con la comunidad y con los comerciantes de la zona, garantizando así la paz y tranquilidad durante la visita de turistas y residentes a las Playas.

Los operativos han sido intensificados con el inicio de la temporada vacacional, periodo en el que se espera un incremento notable en el número de visitantes que buscan disfrutar de este atractivo espacio.

La SSPCM recomienda a quienes

planean acudir a la zona de playas respetar los reglamentos establecidos para garantizar una convivencia armónica. En caso de requerir asistencia o si se presenta alguna situación que necesite la intervención de la Policía Municipal, se les invita a solicitar ayuda a través de la línea de emergencias 9-1-1.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana continúa trabajando en las áreas de mayor afluencia turística con medidas preventivas diseñadas para inhibir la comisión de delitos y atender las solicitudes de auxilio de forma rápida y eficaz, garantizando así un ambiente seguro para todos los visitantes. (scg)

Arrancó..

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

fue diseñado con un enfoque humanitario y de respeto a la dignidad de las personas fallecidas. En su primera etapa, el Centro cuenta con mil 280 nichos individuales, destinados al resguardo temporal de personas fallecidas que no hayan sido identificadas o reclamadas, evitando así su ingreso a la fosa común.

Durante la ceremonia inaugural y ante la presencia de integrantes de Colectivos de Búsqueda, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López dijo que una de las prioridades de su administración fue escuchar las diferentes voces, para conocer qué generaba preocupación, frustración o molestia “tratar de escuchar a las personas que no son escuchadas; lo hicimos con las mujeres violentadas; lo hicimos con niñas, niños y adolescentes con lugares donde revincularse con sus padres y los cuerpos que ya no tienen vida no son la excepción”.

El Magistrado Presidente señaló que con este Centro “se trata de dejar en el pasado: la fosa común que complicaba tanto la situación de reclamo de familiares los colectivos de búsqueda que tenían que pagar el alto costo por la exhumación de su familiar; la saturación de los cuerpos para darles un trato digno ahora y sobre todo evitar la revictimización de una persona que busca a un ser querido”.

El Centro de Resguardo Forense, se llevará un registro minucioso y ordenado de todos los datos posibles que permitan la ubicación de la persona para su posterior entrega a sus deudos.

La inversión de esta etapa fue de 22 millones de pesos. Los espacios de este Centro fueron diseñados en formato vertical, lo permite garantizar un trato digno y respetuoso a la persona fallecida, debido a que evita su ingreso a fosa común y para los familiares no representa ningún costo la exhumación en caso de identificación positiva.

También cuenta con una Osteoteca y un cuarto frío habilitado, a fin de iniciar el traslado de personas fallecidas que se encuentran en el SEMEFO de la colonia Juárez de Tijuana. El proyecto final para el Centro contempla la construcción de 8 mil nichos, en un terreno de cuatro hectáreas.

El Centro, que se encuentra en la colonia Valle Redondo, en la delegación de la Presa Este de Tijuana, se suma al que se encuentra en funciones desde hace un año en la ciudad de Mexicali, en donde desde su apertura y a la fecha se han trasladado 262 personas, de las cuales 18 ya fueron entregadas a sus familiares.

Por su parte, en representación de la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, el Subsecretario de Gobierno de Zona Metropolitana, Maestro Luis Moreno Hernández, reconoció el trabajo de todas las instituciones que han hecho posible haber puesto en marcha este importante espacio.

A este evento acudió también el Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, quien destacó que esto representa un avance significativo en la atención de un trato digno a las personas fallecidas no reclamadas, así como el acceso a la justicia para sus familias.

Durante el año 2024, al SEMEFO de Tijuana ingresaron 4 mil 49 personas fallecidas, de las cuales 740 se trasladaron a fosa común, al no ser reclamadas.

A este evento acudieron Magistrados y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Consejeros de la Judicatura, el Director Estatal del Servicio Médico Forense (SEMEFO), Doctor César Raúl González Vaca; el representante de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT), Gabriel Vázquez Murillo y otras autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Firma CANACO Tijuana convenio con cámaras hermanas

Olivaldo Paz pacta alianza con titulares de Tlaxcala, Mazatlán, Álvaro Obregón y Nezahualcóyotl



TIJUANA.- El Presidente de CANACO Tijuana, Olivaldo Paz, impulsa alianzas con titulares de Tlaxcala, Mazatlán, Álvaro Obregón y Nezahualcóyotl.

TIJUANA.- El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Tijuana, Olivaldo Paz Gómez, firmó un Convenio Intercameral con cuatro municipios, para generar vínculos que fortalezcan la economía interna en el país, así como promover el turismo nacional y hacer frente a los productos y servicios internacionales.

Los titulares de los organismos de Tlaxcala, Mazatlán, Álvaro Obregón y Nezahualcóyotl, coincidieron en que la firma de esta carta compromiso fortalecerá el desarrollo económico regional, luego de que se compartirán información relevante para difundir en cada lugar.

Paz Gómez destacó que esta firma fortalecerá a cada región para dar a conocer los atractivos turísticos de cada una de las ciudades que representan los organismos, así como también

aquellos bienes y servicios que se producen, que muchas veces pueden tener un mejor precio y calidad respecto a los importados.

“La firma de este convenio refleja el compromiso de Canaco Tijuana con el desarrollo económico de la región y del país y su disposición a trabajar de manera colaborativa con otros sectores para lograr objetivos comunes”, recalcó el líder de la ciudad fronteriza.

El empresario agregó que como hasta ahora, trabajará activamente en el marco de este convenio para beneficio

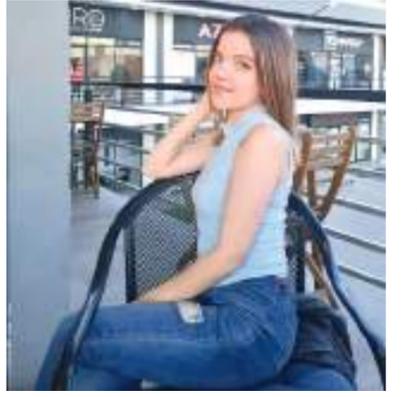
de sus agremiados y de la comunidad empresarial en general, que además invita a generar interés en aquellos que aún no se acercan a conocer los beneficios que brinda el organismo.

En su intervención, la presidenta de Canaco en Tlaxcala, Alejandra López Sánchez, explicó que las cámaras empresariales de común acuerdo con sus afiliados y grupos especializados, asumieron el compromiso de impulsar entre otros renglones prioritarios el Plan México, al promover los productos con la denominación “Hecho en México”. (scg)

PIDE APOYO DE LA COMUNIDAD

Necesita Sofía costosa operación de columna

Fue diagnosticada con Escoliosis, y desde entonces ha sido sometida a varias cirugías



ENSENADA.- A los 12 años, Sofía Grijalva fue diagnosticada con Escoliosis, y desde entonces ha sido sometida a varias cirugías; a sus 27 años, tiene que ser nuevamente operada, por lo que, a través de redes sociales, está solicitando apoyo de la comunidad para recaudar dinero.

Sofía necesita 350 mil pesos para la cirugía que debe llevarse a cabo a más tardar en el mes de septiembre, pues los dolores cada vez son más intensos y sus actividades diarias, se ven afectadas por los síntomas que presenta.

“Todo comenzó a los 12 años cuando

se dieron cuenta que tenía una curvatura de 80 grados en la columna y ya estaba afectando el pulmón y el corazón. Se notaba mucho y a los 15 años. Me pusieron varillas y tornillos, pero, al día de hoy me está afectando porque hay tornillos aflojados y he perdido movilidad, además en la co-

lumna tengo siempre mucho dolor y mis órganos pueden llegar a colapsar”, compartió.

La joven, mencionó que cada día los dolores son más intensos y el cansancio la imposibilita para poder trabajar; depende únicamente de los ingresos de sus padres.

Se revisarán...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

fortalecer la seguridad en los planteles y evitar que hechos similares se repitan.

También señaló que, una vez cumplida la sentencia, no habría impedimento para que el docente regrese a las aulas, al ser una figura apreciada por la comunidad educativa.

“Nos reuniremos con el magisterio para revisar el protocolo de actuación

que garantice protección a los maestros y también seguridad física a los niños”, afirmó.

En otro frente, la gobernadora abordó la detención de Nabor “N”, directivo de la banca AFIRME, acusado de retener 123 millones de pesos destinados a la construcción de una planta fotovoltaica en Mexicali, proyecto que fue cancelado por falta de permisos federales.

El ejecutivo fue detenido en Mexicali tras haberse negado a comparecer en al menos seis ocasiones. La

Fiscalía le imputó el delito de retención de recursos públicos, y se le dictó prisión preventiva.

“Vamos a seguir trabajando para que los recursos públicos de los bajacalifornianos estén protegidos. Los recursos son sagrados. Esta detención es muestra de que estamos combatiendo la corrupción y la impunidad”, concluyó la gobernadora, quien participó en la ceremonia del sexto aniversario de creación de la Guardia Nacional en sus instalaciones ubicadas en la colonia Ahumadita.

Ardió...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

almacén ubicado en el Parque Industrial Nordika, en la colonia XVIII Ayuntamiento, ocurrió en la madrugada de ayer, siendo sofocado por los cuerpos de emergencia alrededor de las 7:00 horas.

El almacén contenía principalmente material de curación, plásticos y productos de demanda lenta.

La Secretaría de Salud sostuvo que no se reporta escasez de medicamentos esenciales en los centros de atención médica.

En el lugar, trabajaron 7 estaciones y 35 elementos del Cuerpo de Bomberos, con el apoyo de Protección Civil y Cruz Roja, quienes no reportaron víctimas ni personas lesionadas. Sin embargo, debido a las maniobras para controlar el incendio, se procedió al cierre parcial de vialidades en la zona y algunas fábricas cercanas fueron evacuadas por precaución.

Por último, las autoridades de salud recalcaron que, a pesar del incidente, el esquema de distribución de medicamentos tiene como prioridad garantizar el traslado inmediato de los productos a las unidades médicas.



TIJUANA
**HÉCTOR
JIMÉNEZ
BÁEZ...**

Seis años de presencia de la Guardia Nacional.



MEXICALI
**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO...**

Reconoció a la enfermería del programa Salud Casa por Casa.



ENSENADA
**MIRIAM
CANO
NÚÑEZ...**

Solidaridad con la familia de la niña Keila.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Honestidad, resultados y Amor al pueblo. Así define la Presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO los pilares del programa "Salud Casa por Casa", que esta semana tuvo una asamblea memorable en Tampico, Tamaulipas, tierra cálida y comprometida con la transformación.

No se trató de un evento más, sino de una reafirmación del rumbo: el Segundo Piso de la Cuarta Transformación ya está en marcha, y lo hace con la firmeza de un gobierno que camina el territorio, que entra a los hogares y que extiende la mano con sensibilidad.

En la Unidad Médica Especializada para la Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama, la presidenta habló directo, sin rodeos, a las enfermeras y enfermeros que sostienen el alma del sistema de salud. "Es una profesión única", afirmó con emoción genuina. No fue un discurso de ocasión, sino un reconocimiento auténtico a quienes, con bata blanca y corazón en la mano, llevan consuelo y atención médica hasta los rincones más apartados.

Porque el programa "Salud Casa por Casa" no solo representa cobertura médica; es también una postura política clara: el gobierno debe ser territorial, debe llegar donde antes nadie llegaba.

Debe estar presente en el dolor de una abuela que no puede caminar a un hospital, en el seguimiento de un paciente con discapacidad, en la prevención de enfermedades que pueden costar vidas si no se detectan a tiempo. Por eso, este modelo ha sido calificado por la propia SHEINBAUM como el mejor del mundo en atención temprana.

En Tamaulipas, más de 37 mil visitas han sido realizadas, beneficiando a 300 mil personas adultas mayores y con discapacidad. Nada de simulaciones: son datos duros, cifras que expresan un cambio real. Y detrás de cada estadística hay un rostro, una historia, una esperanza renovada. Lo dijo también DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ, secretario de Salud: este programa mejora la calidad de vida de quienes no pueden trasladarse a un centro hospitalario. Se les dignifica, se les da lo que por Constitución les pertenece: el derecho a la salud.

Y en esa misma lógica de desarrollo con justicia, en Baja California la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA no se queda atrás. Desde Mexicali, lanzó la convocatoria del Programa de Apoyos para la Inclusión Productiva y Sustentable en el sector turístico, una estrategia que confirma lo que muchas veces se ha dicho pero pocas veces se ha hecho: que el turismo debe ser para todas y todos.

Se trata de apoyos económicos únicos, que van desde los 30 mil hasta los 250 mil pesos, dependiendo del tipo de proyecto. Desde inventarios artesanales hasta equipamiento para rutas turísticas en comunidades indígenas y pesqueras, pasando por mejoras en señalética, infraestructura y mobiliario. Pero lo más notable no es la cifra, sino el enfoque: inclusión, competitividad, desa-



MEXICALI
MARINA DEL PILAR...

Presentó el programa de apoyos turísticos.

rollo equilibrado.

Más de 180 proyectos ya han sido beneficiados en esta administración. Y lo que emociona es que el 58 por ciento han sido liderados por mujeres.

La transformación no es abstracta: tiene rostro de artesana, de emprendedora, de mujer que se resiste a que el futuro le sea negado. Además, un 16 por ciento de las iniciativas fueron impulsadas desde colectivos comunitarios. El turismo, en Baja California, deja de ser un lujo de grandes cadenas para convertirse en una herramienta de justicia social.

MIGUEL AGUIÑIGA RODRÍGUEZ, secretario de Turismo, destacó acciones concretas: rehabilitación de fachadas en Tijuana, equipamiento para el acceso de personas con discapacidad en Rosarito, y señalética en San Quintín, Ensenada y San Felipe. No son decoraciones, son instrumentos que abren oportunidades, que guían al viajero y, sobre todo, que hacen visibles a comunidades que durante décadas fueron ignoradas.

Así, mientras el programa "Salud Casa por Casa" toca la puerta con bata y estetoscopio, el impulso al turismo comunitario en Baja California abre ventanas con carteles y senderos. Ambas acciones tienen un punto en común: el territorio.

TIJUANA

Ayer, la Guardia Nacional celebró un aniversario más de existencia, y en Baja



TIJUANA
ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ...

Apertura de segundo Centro de Resguardo Forense.

California el Batallón está conformado por 10 compañías y una coordinación de vías de comunicación con seis estaciones, una en cada municipio, excepto Rosarito, además de su presencia en los aeropuertos y aduanas del Estado.

Según resultado de la encuesta del INEGI, más del 80% de los mexicanos señalan que confían en la Guardia Nacional.

En la ceremonia de aniversario en la capital del Es-

tado, con la presencia de la Gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, se resaltó que en seis años de existencia la Guardia Nacional se ha ganado la confianza de la ciudadanía.

La Guardia Nacional tiene un despliegue de gran magnitud que ha traído grandes beneficios al pueblo de Baja California, destacó el coordinador estatal de esta corporación, HÉCTOR JIMÉNEZ BÁEZ.

Dijo que su creación no solo es enfrentar al crimen y dar seguridad, sino brindar protección humanista al ciudadano.

Y aunque, según la encuesta del INEGI, esta corporación se ha ganado la confianza de los ciudadanos, desde la Coordinación se reconoce que persisten los desafíos, que hay zonas donde se requiere más esfuerzo, ya que la delincuencia organizada muta y desafía a la autoridad, pero también sostienen que se tiene una Guardia Nacional sólida, capacitada y respaldada por el pueblo.

Su objetivo principal sigue: Contribuir a la seguridad, la justicia y la paz de todos los mexicanos.

En otro tema, el Maestro ESTEBAN CANCHOLA logró liberar la prisión, luego de ser declarado culpable por el delito de omisión de auxilio. El juez determinó que ESTEBAN podrá cumplir la sentencia a través de medidas alternativas, evitando así la prisión.

La pena impuesta fue de seis meses, el mínimo per-

ponen en contra de los padres", expresó.

Aprovechó para hacer un llamado a revisar y reformar los protocolos escolares, para evitar que se repitan casos similares.

En este sentido, al ser cuestionada sobre el tema, la Gobernadora MARINA DEL PILAR, dijo que tras la sentencia al Maestro ESTEBAN, continúa la carpeta de investigación en el caso de la negligencia médica, e indicó que los próximos días se reunirá con las dirigencias del magisterio para revisar los protocolos a fin de seguir protegiendo la integridad del magisterio, pero también el protocolo de protección de los alumnos.

La Gobernadora dijo que después de la sentencia, el Maestro ESTEBAN, quien es muy conocido dentro del magisterio y por los alumnos, podrá regresar a las aulas.

Y en el caso de la detención del directivo de la Banca Afirme, la mandataria estatal dijo que este proceso sigue hasta recuperar los 123 millones de pesos retenidos, puesto que es un recurso que le pertenece a los bajacalifornianos.

Indicó que ya se pidió la prisión preventiva para el directivo detenido. "Vamos a seguir en el combate a la corrupción y la impunidad. Y este caso es un esfuerzo de ello", expresó MARINA DEL PILAR.

Mientras en Tijuana, el Poder Judicial de Baja California (PJBC) inauguró el Centro de Resguardo Forense en la ciudad de Tijuana, el segundo en su tipo en el Estado.

Este espacio, que forma parte del Servicio Médico Forense (SEMEFO) del PJBC, fue diseñado con un enfoque humanitario y de respeto a la dignidad de las personas fallecidas.

En su primera etapa, el Centro cuenta con mil 280 nichos individuales, destinados al resguardo temporal de personas fallecidas que no hayan sido identificadas o reclamadas, evitando así su ingreso a la fosa común.

Durante la ceremonia inaugural y ante la presencia de integrantes de Colectivos de Búsqueda, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ dijo que una de las prioridades de su administración fue escuchar las diferentes voces, para conocer qué generaba preocupación, frustración o molestia. "Tratar de escuchar a las personas que no son escuchadas; lo hicimos con las mujeres violentadas; lo hicimos con niñas, niños y adolescentes con lugares donde revincularse con sus padres y los cuerpos que ya no tienen vida no son la excepción".

A este evento acudió también el Presidente Municipal de Tijuana, ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, quien destacó que esto representa un avance significativo en la atención de un trato digno a las personas fallecidas no reclamadas, así como el acceso a la justicia para sus familias.

Durante el año 2024, ingresaron 4 mil 49 personas fallecidas al SEMEFO de Tijuana, de las cuales 740 se trasladaron a fosa común, al no ser reclamadas. De

ahí que la construcción de este Centro, sea considerado como algo histórico, siendo un espacio con enfoque humanitario y de respeto a la dignidad de las personas fallecidas.

ENSENADA

El ya clasificado como feminicidio de la niña-adolescente KEILA NICOLE en la comunidad de El Rosario, municipio de San Quintín, por la crueldad con que se cometió, mantiene un clima de tensión entre los residentes de esa delegación, donde radican alrededor de 5 mil habitantes que se dedican en su mayoría a actividades pesqueras, agrícolas y ganaderas.

El ambiente que se percibe en sus polvorientas calles, en estos momentos es de incertidumbre, desesperación e impotencia, no solo de los familiares de la menor que fue víctima de esta barbarie, sino de los residentes en general, quienes no dan crédito a que presuntamente sean dos menores que no sobrepasan los 14 años de edad, sean los implicados en este horrendo crimen, según el trascendido entre los propios residentes, aunque la autoridad a cargo de la investigación no ha dado a conocer nada de manera oficial, salvo el hecho en sí.

Por lo pronto, en conferencia matutina, la presidenta municipal de San Quintín, MIRIAM CANO NÚÑEZ, expresó su postura como autoridad, madre y ciudadana en torno al cruel asesinato de la niña KEILA NICOLE y confirmó que acompañó personalmente a la madre de Keila durante el proceso legal para la entrega del cuerpo. "Estuvimos con ella, caminamos cada paso; vivimos su dolor. Lo hicimos nuestro", señaló.

"Ni perdón, ni olvido. Este hecho nos duele como comunidad y nos compromete como gobierno", expresó al reconocer que hubo omisiones en la actuación inicial por parte de los primeros respondientes y adelantó que, como medida inmediata, solicitó el arresto de tres elementos de Seguridad Pública de El Rosario por posible omisión de cuidado.

Sobre este lamentable suceso, el diputado federal FERNANDO CASTRO TRENTI, quien a lo largo de su trayectoria ha mantenido un acercamiento con las familias que radican en El Rosario, expresó un gesto solidario a los dolientes de la familia de la niña KEILA NICOLE por tan horrendo crimen y se sumó al duelo que se percibe en El Rosario entre sus residentes, al considerar que es necesario emprender y reforzar acciones preventivas para aminorar riesgos de que estos lamentables hechos ocurran y que dejan un ambiente de desesperación entre los residentes de esa comunidad.

En las filas del Sindicato de Burócratas, al parecer ya levantó la mano también para participar en la contienda electoral interna por la Secretaría General, SILVIA LORENA ARÁMBULA, en su caso representando a la planilla verde y, aunque aún existen en esas lides de la burocracia quienes consideran que para qué tantos candidatos si solo es la dirigencia local, la presencia de tres participantes los asusta.

Dos detenidos, tras robo violento

Dos hombres recibieron condena de más de ocho años de cárcel por robo de vehículo y lesiones.



BUSCAN SEGUIMIENTO DEL CASO

SEGURIDAD PÚBLICA TIJUANA INVESTIGA A AGENTE DE POLICÍA

De acuerdo con la denuncia ciudadana, el agente sacó su arma para apuntarle a un joven conductor

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), informa que se ha iniciado una investigación interna con relación a los hechos denunciados desde el pasado jueves 3 de julio, a través de redes sociales.

Dichos hechos involucran el proceder de un agente de la Dirección de Policía, Control y Tránsito Municipal.

Por instrucciones del titular de la SESPCM, José Alejandro Avilés Amezcua, se ha solicitado a las áreas administrativas competentes que brinden un seguimiento puntual al incidente reportado, con el objetivo de determinar si el oficial actuó de manera correcta.

El personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal debe conducirse siempre bajo un



TIJUANA.- Por instrucciones del Secretario de Seguridad Ciudadana, José Alejandro Avilés Amezcua, es investigado policía de tránsito municipal.

estricto apego a los protocolos establecidos para el uso de la fuerza, en

concordancia con las necesidades específicas que cada incidente requiera.

RESULTÓ CON ANTECEDENTES PENALES

Captura policía municipal a hombre armado en la carretera escénica

Fue durante un recorrido de vigilancia con rumbo a Playas de Rosarito

TIJUANA.- Como resultado de los recorridos preventivos que realiza la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) en distintos puntos de la ciudad, fue posible que policías municipales pudieran capturar a un hombre que conducía en un vehículo con un arma de fuego tipo larga y cartuchos útiles a bordo, esto en la carretera escénica Playas de Rosarito-Tijuana.

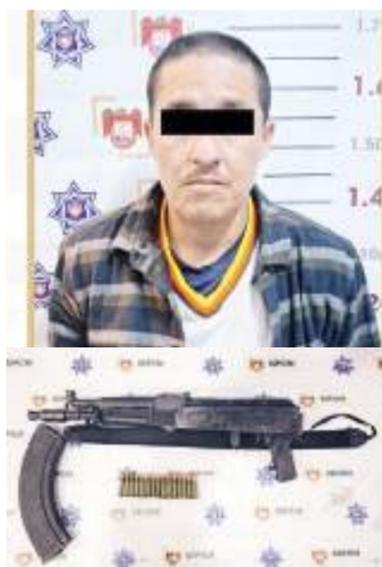
Durante el patrullaje, refieren los agentes que observaron a un individuo que caminaba en sentido contra-

rio sobre el acotamiento de dicha autopista, el cual al notar la presencia de la unidad patrulla intentó emprender la huida hacia un cerro, arrojando una mochila sobre la superficie de rodamiento.

Ante la anomalía, los uniformados dijeron que descendieron de la patrulla logrando darle alcance metros adelante, a quien se identificó como Mario Gerardo de 47 años de edad.

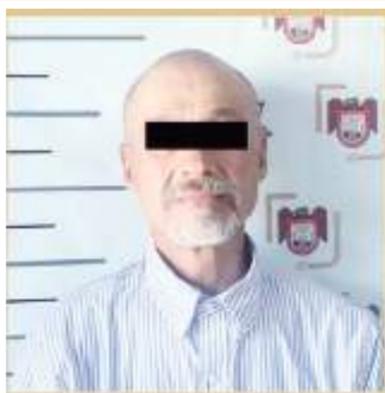
Al revisar la mochila que había arrojado, se localizó un fusil de asalto calibre 7.62x39 con un cargador de plástico abastecido con 15 cartuchos útiles del mismo calibre.

Tras informarle de sus derechos constitucionales que le asisten como persona detenida, momentos después fue presentado ante la FGR, tras contar con antecedentes por robo con violencia y narcomenudeo.



TIJUANA.- Mario Gerardo "N" fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), autoridad competente que habrá en determinar su situación legal.

"SE LE HIZO FÁCIL ENTRAR"



TIJUANA.- TIJUANA.- Miguel "N", manifestó a los policías que se le hizo fácil entrar a la que había sido su hogar, pero no fue suficiente allí fue neutralizado y entregado a la FGE.

Detenido exesposo por allanamiento de morada

El reporte de alerta ingresó vía Botón Morado, aplicación de la Policía Municipal

TIJUANA.- Como resultado de los recorridos preventivos que realiza la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) en distintos puntos de la ciudad, fue posible que policías municipales pudieran capturar a un hombre que conducía en un vehículo con un arma de fuego tipo larga y cartuchos útiles a bordo, esto en la carretera escénica Playas de Rosarito-Tijuana.

Durante el patrullaje, refieren los agentes que observaron a un individuo que caminaba en sentido contrario sobre el acotamiento de dicha autopista, el cual al notar la presencia de la unidad patrulla intentó emprender la huida hacia un cerro, arrojando una mochila sobre la superficie de rodamiento.

Ante la anomalía, los uniformados dijeron que descendieron de la patrulla logrando darle alcance metros adelante, a quien se identificó como Mario Gerardo de 47 años de edad.

Al revisar la mochila que había arrojado, se localizó un fusil de asalto calibre 7.62x39 con un cargador de plástico abastecido con 15 cartuchos útiles del mismo calibre.

Tras informarle de sus derechos constitucionales que le asisten como persona detenida, momentos después fue presentado ante la FGR, tras contar con antecedentes por robo con violencia y narcomenudeo.

Par de "ratas violentas" reciben cárcel por robo y lesiones



MAURICIO DE JESÚS CUEVAS PAREDES

FABIÁN FRANCO JIMÉNEZ

TIJUANA.- Mauricio de Jesús Cuevas Paredes y Fabián Franco Jiménez, ambos recibieron condena de más de 8 y 5 años de prisión, respectivamente, por el delito de robo de vehículo ejecutado con violencia y lesiones.

TIJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana, a través de la Unidad de Investigación Especializada en Robo de Vehículos, informa que, gracias a la presentación de pruebas contundentes durante el proceso judicial, se lograron obtener sentencias condenatorias para Mauricio de Jesús Cuevas Paredes y Fabián Franco Jiménez, por el delito de robo de vehículo ejecutado con violencia y lesiones. Ambos individuos fueron responsables de participar en el mismo ilícito registrado en esta ciudad, el día 20 de noviembre del pasado 2024.

Según los hechos, aproximadamente a las 04:27 horas del mencionado día, Mauricio de Jesús Cuevas y Fabián Franco Jiménez se encontraban en una estación de gasolina de la concesionaria Chevron, ubicada a un costado de la Vía Rápida Oriente, cuando ambos se acercaron a una mujer, quien se encontraba a bordo de un vehículo de la marca Ford Edge.

En ese momento, Mauricio de Jesús se acercó al coche de la dama para exigirle, en forma violenta, que descendiera del carro, donde Fabián

Franco también participó en dichas amenazas.

Pero no fue suficiente, los cobardes, hoy sentenciados, golpearon a la mujer y uno de ellos con navaja en mano amenazó de muerte a la ofendida si no hacía lo que le pedían. De esa manera lograron apoderarse del vehículo en el que huyeron del lugar. Aunque posteriormente fueron capturados por agentes estatales tras la respectiva denuncia ante el Ministerio Público.

Tras el desarrollo del proceso legal, y gracias a la intervención oportuna de esta autoridad, se obtuvo sentencia condenatoria durante procedimientos abreviados, imponiendo a ambos las siguientes penas: Fabián Franco Jiménez permanecerá 8 años, 3 días en prisión y una multa por la reparación del daño; mientras que a Mauricio de Jesús Cuevas Paredes, a él se le condenó a 5 años, 4 meses y 3 días de cárcel, más el pago de una multa. Además, se estableció una pena adicional de 2 años y 100 UMAS por el daño físico causado a la víctima. No se otorgaron beneficios libertarios debido al quantum de las penas impuestas.

EDITORIALES

7A / SÁBADO 5 DE JULIO DE 2025

Revisar protocolos de seguridad escolar

El profesor Esteban Canchola fue declarado culpable del delito de omisión de auxilio, sin embargo, no irá a la cárcel.

Aunque el fallo fue condenatorio, el juez determinó que Esteban podrá cumplir la sentencia a través de medidas alternativas, evitando así la prisión.

La pena impuesta fue de seis meses, el mínimo permitido por la ley, además del pago de una multa económica, cuyo monto no ha sido revelado oficialmente. En lugar de reclusión, el docente deberá acudir a firmar periódicamente durante medio año como parte de un programa de servicios libertarios.

Durante la audiencia, que duró poco más de 6 horas, la Fiscalía General del Estado (FGE) había solicitado una sentencia de un año y tres meses de prisión, además del pago de 6 millones de pesos por reparación del daño. Sin embargo, el juzgador consideró que el delito de omisión no fue doloso, y permitió al maestro acceder a un mecanismo legal para cumplir su condena en libertad.

Desde antes de las 16:00 horas a la que iniciaría la audiencia, docentes de

toda la ciudad se congregaron frente al tribunal para mostrar su apoyo. Durante los recesos, lo recibían entre aplausos y gritos de "¡No estás solo!", mientras él salía visiblemente afectado, limpiándose el sudor con una toalla.

El profesor Esteban Canchola agradeció el respaldo de la comunidad magisterial: "No somos enemigos, lamentablemente los protocolos nos ponen en contra de los padres", expresó. Aprovechó para hacer un llamado a revisar y reformar los protocolos escolares, para evitar que se repitan casos similares.

Y pues ayer mismo la gobernadora Marina del Pilar, indicó que los próximos días se reunirá con las dirigencias del magisterio para revisar los protocolos para seguir protegiendo la integridad del magisterio, pero también el protocolo de protección de los alumnos.

Con este lamentable caso, necesariamente tendrá que revisarse los protocolos de seguridad escolar, para que no se repitan casos similares como el de Mexicali.

Peso mexicano cierra semana de ganancias; mercado se mantiene atento a Donald Trump

Los mercados tuvieron poca actividad en el feriado del Día de la Independencia, mientras los operadores comienzan a centrar las miradas en la fecha límite para la entrada en vigor de los aranceles estadounidenses a varios países.

El peso mexicano terminó con ganancias contra el dólar las operaciones de este viernes. La divisa local avanzó levemente en una jornada de movimientos reducidos, por el descanso de los mercados de Estados Unidos por el feriado del Día de la Independencia.

El tipo de cambio terminó la jornada en el nivel de 18.6297 unidades por dólar. Comparado con un cierre de 18.6629 unidades ayer, con datos oficiales del Banco de México (Banxico), esto significa para el peso una ganancia de 3.32 centavos o 0.18 por ciento.

El precio del dólar se movió en un rango entre un máximo de 18.6703 unidades y un nivel mínimo de 18.6144. El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que compara a la divisa estadounidense con una cesta de seis monedas, perdía 0.18% 97.01.

En el acumulado semanal, la moneda registró una fuerte ganancia. Contra un cierre oficial de 18.8529 unidades el viernes de la semana pasada, la moneda registró una mejora de 22.32 centavos o de 1.18%, tocando un mínimo de más de 10 meses este viernes.

Los mercados mostraron pocos cambios y cautela este viernes, debido al feriado del Día de la Independencia estadounidense, mientras los operadores comienzan a centrar las miradas en la fecha límite para el comienzo de los aranceles de ese país a varios socios.

"Los mercados permanecen atentos al fin de la pausa de los aranceles recíprocos anunciados el "Día de la Liberación", este próximo 9 de julio", dijo Invex Grupo Financiero. "Es probable que el presidente Trump cierre nuevos acuerdos o que incluso extienda la pausa".

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA

La corrupción en España acaba con los trenes

La que otrora fuese la joya de la corona en España, al menos de sus medios de comunicación, me refiero a la alta velocidad de los trenes está siendo sepultada por décadas de corrupción y, sobre todo, por el abandono a su suerte que han sufrido las vías y catenarias desde que gobierna el socialista, Pedro Sánchez.

Pura ineptitud y una pésima gestión de los recursos. No es casualidad que su exministro de Transportes, José Luis Ábalos, esté siendo investigado por corrupción y haberse montado un ingente entramado de cobro de comisiones por darles a las empresas privadas obras y contratos; y también están los enchufes a sus amantes en trabajos a los que solo asistían para cobrar.

Y aunque Ábalos fue cesado en julio de 2021, lo sustituyó Raquel Sánchez que duró 28 meses en el cargo y luego fue removida para que se quedase con esta cartera, Óscar Puente, quien fue alcalde de Valladolid.

Puente es el hombre bronco de Sánchez capaz de bajar al lodazal para defenderlo. En política es un dinamitero y en ciertos aspectos me recuerda a Gerardo Fernández Noroña.

Pues ni Ábalos, ni Sánchez, ni Puente han servido para mejorar las vías y los medios de comunicación. Ya viajar en tren sea de cercanías, de media distancia o de alta velocidad es un albur: no sabes si llegarás a tu destino y si lo harás a tiempo.

Es una pena porque si algo tenía el país ibérico era eficiencia en sus medios de comunicación. Todo era funcional: los trenes salían a su hora, llegaban con seguridad; y los aeropuertos con igual capacidad mostrando una buena gestión.

Hace una semana viajé en Iryo de, Madrid a Málaga, estamos hablando de una distancia de 539 kilómetros que en alta velocidad se recorren en 2 horas y 30 minutos. Ya nada es lo que era antes y parece un poema de Quevedo pero no lo es: no partimos a la hora señalada, lo hicimos media hora después; el tren que iba a una velocidad de casi 300 kilómetros por hora, daba bandazos de la inestabilidad en la vía... se movía como si fuese una li cuadradora.

En el vagón íbamos intranquilos por la inestabilidad que se sentía y lo confieso yo que he sido usuaria de los trenes de alta velocidad en España desde hace 25 años. Entonces, los trenes, no se movían así dando bandazos.

Recientemente un ingeniero me explicó que esto es producto de una notable falta de mantenimiento en las vías ferroviarias porque encima si antes solo circulaba el AVE y ahora, además, se añaden los trenes de Iryo, OUIGO y el

@hispanonews1

Avlo; se tiene una sobreutilización de las vías y de las catenarias.

Y, sin mantenimiento suficiente; y sin una gestión eficaz; y sin una autoridad competente, pues se tiene lo que hay: caos. Los últimos dos años han sido especialmente complicados en materia ferroviaria, con cientos de pasajeros más de una vez parados en las estaciones aguardando a que salgan los trenes que no pueden circular por varias razones: o por un sabotaje o por un robo de cobre o por un problema con la catenaria o porque un tren se quedó descompuesto en la vía.

A COLACIÓN

Yo, en lo personal, temo que pase un grave accidente ferroviario con decenas de muertos. En lo que va de 2025, hemos tenido multitud de incidentes caóticos que han dejado hasta a los viajeros atrapados adentro de los convoyes con el tren parado en la nada y teniendo incluso que pernoctar sin agua, sin luz, sin aire acondicionado, con los aseos hechos un asco... abandonados a su suerte hasta que los ingenieros de mantenimiento dan con el problema.

Esta semana sucedieron nuevos incidentes esta vez con la catenaria y se quedó media España sin circulación hubo 15 mil pasajeros afectados. Casi 500 personas en el tren de Madrid a Málaga pasaron 14 horas adentro de su respectivo vagón con escenas de franca desesperación.

Inaugurada el 14 de abril de 1992, la primera línea de alta velocidad que conectaba a Madrid y a Sevilla en tiempo récord, se estrenó para la inauguración de la Expo92. En más de 30 años ha tenido una expansión fabulosa para vertebrar a buena parte de la geografía ibérica... el problema es que es demasiado joven para morir como está muriendo por ineptitud y corrupción.

España que este año recibirá cerca de 100 millones de turistas está incapacitada para atenderlos con el pésimo servicio ferroviario que se tiene actualmente.

La puntilla está siendo además, que en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid Barajas, los controles de aduanas han tenido un fallo y cientos de pasajeros han perdido sus vuelos y conexiones quedándose en tierra. Qué desastre, ya solo nos queda viajar en autobús, como si fuese Nairobi.

DE INTERÉS

EN FORO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Impulsan innovación en industrias creativas

Subsecretaría de Industrias Creativas celebró reunión con el objetivo de consolidar alianzas estratégicas a nivel internacional.

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Para consolidar alianzas estratégicas a nivel internacional para fortalecer el ecosistema de innovación y creatividad en la entidad, el Subsecretario de Industrias Creativas de la Secretaría de Economía e Innovación (SEI), Abelardo Vázquez Ramos, sostuvo una reunión con Katalina Papic, directora de la consultora global UNIT, en el marco del Foro

Internacional de Transformación Digital 2025.

Compartió que este esfuerzo se alinea con la visión de las industrias creativas como un motor de crecimiento económico, cohesión social y posicionamiento internacional del talento bajacaliforniano.

Durante el encuentro se abordaron oportunidades de cooperación internacional para robustecer el ecosistema creativo de Baja California, con énfasis en el intercambio de buenas prácticas, el diseño de metodologías de innova-



MEXICALI.- Se coincidió en la importancia de incorporar la innovación como herramienta transversal.

ción abierta y el fortalecimiento de capacidades institucionales.

Se coincidió en la importancia de incorporar la innovación como herramienta transversal para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y detonar nuevas dinámicas económicas, culturales y sociales.

Papic, reconocida experta en innovación pública, transformación digital y diseño estratégico de servicios, ha colaborado du-

rante más de 12 años con gobiernos e instituciones latinoamericanas para el desarrollo de políticas participativas, metodologías colaborativas y procesos centrados en las personas.

Fue parte del equipo fundador del Laboratorio de Gobierno de Chile y actualmente dirige iniciativas globales desde la firma UNIT, además de ejercer como académica en universidades chilenas de prestigio.

GOBIERNO DE MARINA DEL PILAR

Convocatoria en apoyo a turismo

LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS SERÁN DE ENTRE 30 MIL HASTA 250 MIL PESOS, SEGÚN LA CATEGORÍA APLICADA

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Con el propósito de fortalecer la actividad turística e incentivar el desarrollo sustentable, a través de la Secretaría de Turismo, se lanzó el Programa de Apoyos para la Inclusión Productiva y Sustentable, que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar los recursos, informó la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Avila Olmeda.

El apoyo, señaló, es en tres modalidades: Inclusión al Turismo, que ofrece hasta 30 mil pesos para adquisición de inventarios, insumos y herramientas de proyectos artesanales; Crece Sustentable, con hasta 50 mil pesos para la compra de mobiliario, equipo, mejoramiento de infraestructura o capacitación, y con Mejoramiento de Destinos se otorga hasta 250 mil pesos para equipamiento, señalética y otras necesidades de rutas o espacios ya existentes.

“Con este programa queremos apoyar directamente a las personas, grupos o colectivos que están transformando sus comunidades desde el turismo. Nuestro objetivo es impulsar la economía local



MEXICALI.- Se lanzó el Programa de Apoyos para la Inclusión Productiva y Sustentable, que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar los recursos, informó la Gobernadora Marina del Pilar.

con inclusión, competitividad y desarrollo en los destinos con mayor potencial”, expresó la mandataria.

Subrayó que este programa fue diseñado para atender los retos identificados durante la elaboración del Programa Sectorial de Turismo 2022-2027, como la falta de infraestructura y la necesidad de fortalecer la colaboración en el sector para lograr un desarrollo turístico más equilibrado, inclusivo y sostenible.

El titular de la Secretaría de Turismo de Baja California, Miguel Aguiñiga Rodríguez, informó que en lo que va de la administración se han apoyado más de 180 proyectos turísticos a través de esta iniciativa, de los cuales el 58 por ciento fueron encabezados por mujeres, y un 16 por ciento correspondió a proyectos comunitarios, lo que refleja una participación amplia e incluyente.

“Entre los proyectos que apoyamos se encuentra la rehabilitación de fachadas en la Plaza Santa Cecilia

en Tijuana; la adquisición de equipo para facilitar el acceso de personas con discapacidad motriz a las playas en el municipio de Playas de Rosarito. En el caso de Tecate, apoyamos mediante la homologación de letreros de establecimientos localizados en el centro tradicional para cumplir con los lineamientos de imagen del Programa Pueblos Mágicos”, indicó el titular de Turismo.

Adicionalmente, dijo, se dotó de señalética turística que permitirá a viajeros identificar los atractivos en comunidades tanto pesqueras como indígenas en los municipios de Ensenada, San Quintín y San Felipe, generándoles una oportunidad real de acceder a los beneficios de la actividad turística.

Las y los interesados en participar pueden consultar las reglas de operación y los requisitos completos a través de la página oficial de la Secretaría de Turismo del Estado de Baja California: <https://www.bajacalifornia.gob.mx/sectore/>.



MEXICALI.- Importante dosis de droga fue decomisada además de un detenido por parte de la FESC y la GN.

Detienen a presunto integrante de grupo delictivo en Tijuana

MEXICALI.- Un poco más de 27 kilogramos de metanfetamina, fueron asegurados la tarde del jueves 03 de julio en la ciudad de Tijuana, durante un recorrido de prevención y vigilancia en el que participaban agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) y elementos de la Guardia Nacional (GN); en el incidente, un presunto integrante de un grupo delictivo identificado como Leonel “N”, fue detenido y puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).

Fue sobre el Libramiento Sur, en el Cañón del Matadero Este, en donde se le marcó el alto al conductor de un vehículo tipo pickup GMC Sierra, de color dorado, modelo 2002 y con placas de circulación fronterizas, debido a que viajaba a exceso de velocidad.

Al momento de entrevistarse con quien se identificó como Leonel, “N”, de 47 años y originario de Culiacán, Sinaloa, los oficiales adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCBC) notaron que el sujeto mostraba signos evidentes de nerviosismo, además de que sus respuestas eran contradictorias.

Este comportamiento levantó sospechas, por lo que se le pidió que bajara del automotor para llevar a cabo una inspección precautoria a fin de descartar que estuviera incurriendo en alguna ilegalidad. Primero, se procedió con una revisión corporal, en la que no se le localizó nada; sin embargo, al investigar en el interior de la unidad, se marcó como positivo el hallazgo de 60 bolsas transparentes anudadas en la parte superior, las cuales contenían una sustancia blanca y granulada al tacto, similar a la metanfetamina. El peso aproximado de la sustancia tóxica asegurada fue de 27,014 gramos.

Miriam Cano busca justicia por el asesinato de Keila Nicole

SAN QUINTÍN.- Tras el femicidio de la jovencita Keila Nicole, la alcaldesa de San Quintín, Miriam Cano Núñez, reconoció omisiones por parte de policías municipales, y aseguró que no habrá “ni perdón, ni olvido”.

Cano Núñez confirmó que acompañó personalmente a la madre de Keila durante el proceso legal para la entrega del cuerpo.

“Este hecho nos duele como comunidad y nos compromete como gobierno”, expresó al reconocer que hubo omisiones en la actuación inicial por parte de los primeros respondientes.

Informó que, como medida inmediata, solicitó el arresto de tres elementos de Seguridad Pública de El Rosario por posible omisión de cuidado.

Añadió que el caso ya es atendido de manera oficiosa por la Sindicatura, aunque será

necesaria una denuncia formal para que se llegue hasta las últimas consecuencias.

La alcaldesa destacó que el municipio no tiene facultades para investigar, pero sí para coadyuvar. Por ello, reiteró que su administración mantendrá colaboración directa con la Fiscalía General del Estado, sin interferir en el debido proceso.

Aseguró que la gobernadora Marina del Pilar Ávila y el fiscal regional han estado presentes en todo momento del proceso.

Respecto a la situación en El Rosario, Cano Núñez señaló que la delegación cuenta con mil 700 habitantes, apenas ocho policías distribuidos en tres turnos y una sola patrulla operativa por turno, lo que refleja la necesidad de fortalecer la infraestructura de seguridad.

Como parte de las acciones municipales, informó que se han

reforzado los programas de capacitación para el personal policial en materia de atención a víctimas y actuación en casos de violencia. “No basta con tener uniformes: hay que tener humanidad, preparación y compromiso”, enfatizó.

También anunció que desde cabildo se elabora una solicitud formal al Congreso del Estado para actualizar los protocolos de denuncia en casos de desaparición o privación ilegal de la libertad, buscando evitar retrasos ante vacíos legales. La propuesta será compartida con otros municipios para avanzar en una reforma coordinada.

Finalmente, pidió a la comunidad mantenerse alerta y participar en la prevención. “La seguridad no es tarea de una sola autoridad. Es una responsabilidad compartida”, concluyó.



SAN QUINTIN.- Como medida inmediata, la Presidenta Municipal, Miriam Cano, solicitó el arresto de tres elementos de Seguridad Pública.

Jubilaciones en pausa, con la nueva Secretaria de Educación

MEXICALI.- A seis semanas del relevo en la Secretaría de Educación de Baja California, el Frente Estatal Magisterial (FEM) denunció la falta de diálogo por parte de la nueva titular, Irma Martínez Manríquez, ante el rezago en el proceso de jubilación de al menos 800 docentes en la entidad. El dirigente del FEM, Rigoberto Castillo García, recordó que el compromiso de avanzar en las inscripciones ya había sido asumido por el exsecretario Luis Gallegos Cortés, lo que motivó el levantamiento de un platón sostenido por el gremio frente al edificio del Poder Ejecutivo en Mexicali.

“Se fue Gallegos y llegó la nueva secretaria, pero no nos ha llamado. Ya son seis semanas de silencio”, reclamó Castillo, quien reconoció



MEXICALI.- El FEM confía en que, al ser maestra, Irma Martínez, secretaria de educación, habrá una pronta solución a sus demandas.

la trayectoria sindical de la funcionaria, aunque cuestionó su respaldo a reformas que han afectado al magisterio, como la modificación a la Ley de Educación.

El FEM ha insistido en que el retraso en las jubilaciones no solo afecta a los docentes directamente involucrados, sino

que también impacta la renovación generacional en el sistema educativo y la estabilidad de cientos de familias. “No se trata de un favor, es un derecho que se ha ganado con décadas de servicio”, subrayó el dirigente.

Rigoberto Castillo también se pronunció sobre la reciente sentencia contra el profesor Esteban “N”, condenado a seis meses de prisión y una multa simbólica tras la muerte del menor Damián en un jardín de niños en 2023. El líder sindical calificó el fallo como un acto de injusticia y responsabilizó a la clínica que atendió al menor por presunta negligencia médica.

“El profesor cumplió con el mal llamado protocolo. Desde el año pasado hemos advertido que estos protocolos nos criminalizan. Urge una reforma que proteja a los docentes, no que los exponga”, afirmó.

El FEM ofreció respaldo legal al maestro sentenciado y reiteró su llamado a las autoridades para revisar los marcos normativos que rigen la actuación del personal educativo ante emergencias.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:
664-567-7036

YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.



elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

SÁBADO 5 DE JULIO DE 2025

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

CONSIGUE HAZAÑA EN DODGER STADIUM



FOTO: CORTESÍA

Hlega Kershaw a 3 MIL PONCHES en su carrera

LOS ÁNGELES, California.- Por cada chasquido del bate después de que Clayton Kershaw había llegado a un conteo de dos strikes, un gemido colectivo recorrió el Dodger Stadium.



JORNADA 22 DE LA MLS

RECIBE SAN DIEGO HOY AL DYNAMO FC

El equipo del sur de California regresa a casa en la cima de la clasificación de la Conferencia Oeste

REDACCIÓN elmexicano

SAN DIEGO, California.- El equipo de San Diego FC (12-5-3, 39 puntos) regresa al Snapdragon Stadium este sábado 5 de julio para enfrentarse al Houston Dynamo FC (6-9-5, 23 puntos) en el primer encuentro en-

tre ambos clubes.

El partido de la Jornada 22 de la MLS comenzará a las 19:30 horas (Pacífico).

Tras una serie de tres partidos como visitante, San Diego regresa a casa en la cima de la clasificación de la Conferencia Oeste. El SDFC sumó los nueve puntos posibles como visitante, derrotando a Vancouver Whitecaps (5-3), FC

Dallas (3-2) y Minnesota United (4-2) en una racha dominante que demostró la profundidad ofensiva del Club y su resiliencia en los últimos minutos del partido. El SDFC ha marcado 13 goles en los últimos 15 minutos de los partidos esta temporada y se mantiene invicto cuando marca primero (9-0-0).

El delantero Milan Ilos-

ki también se ha convertido en una gran amenaza, anotando cuatro goles en la victoria ante Vancouver el 25 de junio y registrando su primera asistencia en la MLS en Dallas el 28 de junio. Iloski acumula 13 partidos consecutivos y está empatado con Dreyer en el liderato goleador del equipo (9).

El Houston Dynamo FC

visita San Diego tras una victoria por 1-0 en casa sobre el St. Louis City SC. Si bien el Dynamo se encuentra actualmente fuera de la clasificación para los playoffs en la Conferencia Oeste, tiene un récord de 6-9-5 en la temporada y 2-4-4 como visitante este año. El sábado será la primera visita de Houston al Snapdragon Stadium.

ELIMINA AL AL HILAL

ESTÁ FLUMINENSE EN LAS SEMIFINALES

El equipo brasileño se convirtió en el primer semifinalista en el Mundial de Clubes 2025



FOTO: CORTESÍA

RECTA FINAL DE TEMPORADA

Va el "Rey David" a la "embestida"

El pitcher con más triunfos en los últimos quince años, se unirá a la rotación de Toros para la recta final



FOTO: CORTESÍA



Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO



DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
5	10:00	PARIS SAINT G. VS BAYERN MUNICH	+120	+265	+205
5	14:00	R. MADRID VS B. DORTMUND	-159	+310	+390
6	17:00	ESTADOS UNIDOS VS MÉXICO	+195	+200	+152

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,036





La regidora Brenda Mendoza Kawanishi sigue impulsando el deporte tanto en el área urbana y rural.

LIGA DE FUTBOL INFANTIL Y JUVENIL RURAL

PROMUEVEN EL DEPORTE POPULAR

La regidora Brenda Mendoza visitó a la unidad deportiva de Maneadero y sostuvo una reunión con padres de familia, jugadores y dirigentes

MARIO CORONEL
Cortesía

ENSENADA.- Con una firme convicción de servicio a la comunidad y un compromiso especial con el deporte, la regidora Brenda Mendoza Kawanishi continúa impulsando acciones en beneficio del desarrollo deportivo, tanto en la zona urbana como en la rural del municipio.

Como presidenta de la Comisión del Deporte del actual Ayuntamiento, Mendoza Kawanishi ha mantenido una agenda activa en apoyo al deporte popular local, realizando visitas a comunidades como Maneadero, donde recientemente sostuvo un encuentro con padres de familia, ju-

gadores y dirigentes de la Liga de Fútbol Infantil y Juvenil Rural.

Durante la reunión, exhortó a los asistentes a seguir trabajando para rescatar y fortalecer el talento infantil, destacando la importancia de brindar espacios y oportunidades a las nuevas generaciones de deportistas.

Asimismo, sostuvo una charla con el presidente de la liga rural de fútbol de Maneadero, Francisco Bañaga Espinoza, con quien abordó diversos temas relacionados con el fomento al deporte en la región. La regidora reafirmó su compromiso de seguir apoyando al talento deportivo de Ensenada, especialmente en las comunidades rurales.

Mendoza Kawanishi señaló que planea regresar a la zona de Maneadero para

continuar trabajando de la mano con las ligas locales, dando seguimiento específico al proyecto de fútbol infantil y juvenil que lidera Francisco Bañaga, fundador de esta importante iniciativa deportiva.

Además, informó que su oficina permanece abierta para atender y apoyar a deportistas locales y el objetivo de respaldar su crecimiento y facilitar su participación en competencias estatales y nacionales.

Como parte de sus acciones más recientes, anunció la organización del Torneo Municipal de Barrios, dirigido a jóvenes de todas las colonias del municipio, y agradeció el respaldo de los promotores deportivos involucrados. Este torneo será inaugurado el próximo 6 de julio en la Unidad Deportiva Municipal Raúl Ramírez.

REMODELAN PARQUE PÚBLICO

Impulsan acciones en Santo Tomás

ENSENADA.- Con acciones enfocadas al bienestar comunitario, la delegación de Santo Tomás continúa beneficiando a sus habitantes, ahora con la remodelación de la segunda etapa del parque público, donde se rehabilitaron canchas deportivas y espacios recreativos.

Martín Villalobos Castro, delegado de Santo Tomás y de otras cuatro comunidades ale-

dañas, destacó que estas mejoras buscan brindar mayor atención, especialmente a la niñez y juventud, al ofrecerles espacios dignos para el sano esparcimiento.

Indicó que los trabajos en el parque continuarán con la rehabilitación del campo de fútbol infantil, la colocación de bancas y la habilitación de áreas verdes, consolidando este espacio como un punto de reunión fundamental para los habitantes de la delegación.

Además, informó que recientemente se renovó un pozo de agua en la comunidad de El Ajusco, acción que mejora el abastecimiento del vital líquido en la zona. También resaltó avances en los servicios públicos, como la recolección de basura y el alumbrado público.

Villalobos Castro adelantó que próximamente se reunirá con empresarios vinícolas de la antigua Ruta del Vino, con el objetivo de desarrollar un proyecto turístico que reactive el potencial de esta importante región del municipio.

Entre otros planes, mencionó la propuesta de organizar un programa vacacional para niños y jóvenes durante el verano, con actividades deportivas, culturales y educativas. Señaló que ya se trabaja en coordinación con funcionarios para afinar los detalles del proyecto.

Asimismo, informó que en la comunidad de Uruapan ya se cuenta con una nueva estación de Seguridad Pública, inaugurada recientemente para mejorar la atención en temas de seguridad y facilitar la presentación de denuncias.

Finalmente, recordó que la delegación atiende al público de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, siendo las despensas y solicitudes de servicios públicos las peticiones más recurrentes por parte de la ciudadanía.



En dobles femenil Sub 17, las bajacalifornianas subieron al podio.

FOTO: CORTESÍA

OLIMPIADA NACIONAL CONADE 2025

GANAN BRONCE PARA BC EN BÁDMINTON

ZAPOPAN, Jalisco.- Con una medalla de bronce concluyó la participación de Noemi Marmolejo y Gissell Castañeda en la disciplina de bádminton de la Olimpiada Nacional Conade 2025, tras caer este viernes en el polideportivo CODE II en semifinales ante la pareja número uno del torneo, conformada por las jaliscienses Fernanda Ávila y Emily Jiménez, quienes se impusieron con parciales de 21-7 y 21-5.

Las bajacalifornianas, dirigidas por Jonathan Morales, firmaron una destacada actuación al colocarse entre las tres mejores duplas del país en la categoría sub17 femenil. Durante su camino al podio, derrotaron en primera ronda a Sugely Márquez y Guadalupe Vallejo, y en la segunda etapa a Astrid Guzmán y Jimena López, asegurando así su lugar en semifinales y con ello la presea de bronce para Baja California.

En la modalidad de singles, Noemi Marmolejo avanzó hasta cuartos de final con un gran desempeño. Venció en octavos de final a Martha Guzmán con marcador de 21-19 y 21-13, y posteriormente derrotó a Karol Ulloa 21-14 y 21-16, pero cayó ante Britany Ortiz en dos sets cerrados de 21-17 y 21-15. Por su parte, Gissell Castañeda ganó su primer partido ante Frida Carranco 21-12 y 21-10, pero fue superada en octavos de final por Cassandra Peña con parciales de 21-14 y 21-13.



El delegado Martín Villalobos Castro sigue promoviendo acciones de beneficio para Santo Tomás.

FOTO: CORTESÍA

Está...

VIENE DE LA PORTADA

ORLANDO, Florida.- Fluminense dominó un encuentro de ida y vuelta contra el Al Hilal para alcanzar las semifinales del Mundial de Clubes FIFA, luego de imponerse al equipo árabe por marcador de 2-1 en el estadio Camping World de Orlando.

El equipo de Renato Gaucho se enfrentará ahora al ganador del Palmeiras-Chelsea en el MetLife Stadium de Nueva York, Nueva Jersey el próximo martes 8 de julio.

El partido cobró vida al final del primer tiempo. Matheus

Martinelli, con gran habilidad, tocó en su camino un pase de Gabriel Fuentes y lanzó un disparo imparable a la escuadra para abrir el marcador al 40.

Fabio realizó una magnífica atajada para evitar un remate de Kalidou Koulibaly, antes de que el árbitro señalara el punto de penal tras la caída de Marcos Leonardo. Sin embargo, tras la revisión del VAR, Danny Makkellie demostró que Samuel Xavier no había cometido falta.

Marcos Leonardo celebraba poco después de la reanudación. El cabezazo de Koulibaly tras un rincón le pegó, y tras esquivarse Fabio, el brasi-

leño remató con un centro para empatar el encuentro al minuto 51.

El Fluminense debería haber adelantado momentos después. Germán Cano aprovechó un pase atrás desviado de Renan Lodi y se coló sin problemas. Intentó regatear a Yassin Bounou, pero el portero del Al Hilal hizo una gran jugada al despejar el balón con el brazo extendido.

Sin embargo, Bounou no pudo evitar el gol de la victoria. Hércules controló el balón impecablemente y marcó uno de los goles más importantes en los 123 años de historia del Fluminense al minuto 70.

Va...

VIENE DE LA PORTADA

TIJUANA.- El mejor lanzador nacional de los últimos años en Liga Mexicana de Beisbol (LMB) se vestirá con el uniforme de Toros de Tijuana.

David Reyes llegó al conjunto fronterizo en una negociación con El Águila de Veracruz y hará su debut con la "embestida" en el duelo de sábado contra Caliente de Durango en el Estadio Francisco Villa.

En su carrera de LMB, el serpen- tinero de 35 años ha participado en quince temporadas (incluyendo las dos del 2018) con los equipos de Diablos Rojos del México y Guerreros de Oaxaca del 2011 al 2025. To-

Llega...

VIENE DE LA PORTADA

Kershaw llegó a la victoria del miércoles por la noche por 5-4, un triunfo por nocaut contra los White Sox, necesitando solo tres ponches para alcanzar los 3,000 en su carrera.

Cuando subió al montículo en la primera entrada, el público prácticamente estaba pendiente de cada uno de sus lanzamientos. Pero a pesar de haberle conectado dos strikes a ocho de sus primeros 11 bateadores, Kershaw no ponchó a ninguno.

Eso cambió cuando Miguel Vargas se cayó al batear una curva en la tercera. Lenyn Sosa hizo lo mismo para el último out de la quinta, con Kershaw en 92 lanzamientos. Dadas las circunstancias, parecía probable que el manager Dave Roberts enviara al veterano zurdo a out en la sexta, pero no había garantías.

Cuando Kershaw salió del dugout, con 2999 ponches, la afición del Dodger Stadium rugió de alegría. Y fueron recompensados cuando Kershaw consiguió el número 3000 en el último out de la sexta, congelando al tercera base de los White Sox, Vinny Capra, con un slider pegado a la esquina exterior del plato.

El club de los 3,000 ponches ya es un grupo exclusivo de 20, y Kershaw es apenas el cuarto zurdo en lograr la hazaña, uniéndose a CC Sabathia, Randy Johnson y Steve Carlton. Lo logró con su familia en las gradas, entre el único público local que ha conocido en su carrera en las Grandes Ligas.

ros de Tijuana será su tercera organización en la pelota de verano.

David Antonio Reyes López tiene récord de 91-65 en 297 juegos de LMB, 209 de ellos como abridor. Suma catorce duelos de ruta completa y cuatro cierres de juego con un gran total de 853 ponches.

El 22 de marzo del 2011 debutó en LMB con la novena "escarlata" en asignación de relevista en un juego contra Leones de Yucatán en el Estadio Kukulcán. Su primera apertura fue el 7 de julio del 2012.

Desde su presentación nadie ha ganado más juegos de temporada regular en toda la LMB.

El 11 de julio del 2023 se cubrió de gloria al lanzar sin hit ni carrera en la victoria de El Águila de Veracruz por 2-0 sobre Saraperos de Saltillo en duelo de nueve entra- das que se desarrolló en el Estadio Deportivo Universitario Beto Ávila.

El diestro sino- loense se unirá a la rotación que conforman Ben Braymer, Teddy Stankiewicz, Caleb Baragar y Jorge Pérez. Toros de Tijuana es el líder de pitcheo colectivo de LMB con una efectividad de 4.85 en sesenta juegos.

DESDE SAN FELIPE HASTA PUERTO PROGRESO

Acompañan familiares a deportistas de Remo

PUERTO PROGRESO, Yucatán.- Es verano en Puerto Progreso, donde las altas temperaturas, combinadas con el porcentaje de humedad propio de la región, pueden generar una sensación térmica cercana a los 40 grados centígrados.

Dichas condiciones no son impedimento para que los familiares de algunos de los atletas bajacalifornianos hagan un recorrido cercano a un kilómetro desde la Pista Internacional de Remo y Canotaje Progreso hasta el establecimiento comercial en la ciudad, donde piden un transporte de plataforma para llegar a su hotel.

En el caso de los familiares de André Gallardo, quien consiguió tres medallas de oro en su primera participación en Olimpiada Nacional, su rutina consiste en trasladarse en un taxi de ruta desde el Malecón de Puerto Progreso hasta la sede de la competencia, que los ha llevado a registrar un gasto desde su estadía de alrededor de 15 mil pesos.

“Llegamos aquí desde el sábado (28 de junio). Es muy cansado pero nos ha gustado mucho”, comentó Guillermo Gallardo, abuelo de André, de 13 años de edad, que hizo el viaje desde Ensenada.

“También es inversión de tiempo porque desde las 4:00 de la mañana (André) se levanta a practicar dos horas, regresa, se cambia, se va a su escuela, puros dieces tiene en la escuela. Regresa de la escuela, come y se regresa al gimnasio a practicar otra vez, es muy dedicado”, comentó Gallardo sobre la rutina que realiza el joven, quien comenzó a practicar Remo en San Felipe desde hace ocho meses.

“Estamos orgullosísimos de mi niño. Lo vamos a seguir a donde él vaya a competir”, afirmó Gallardo.

UN VIAJE DIARIO DE 84 KILÓMETROS

No todos los familiares que hicieron el viaje desde Baja California, en su mayoría desde San Felipe, encontraron hospedaje en Puerto Progreso, por lo que algunos de ellos decidieron hospedarse en Mérida, a cerca de 42 kilómetros de distancia de la sede de las competencias.

Humberto Romero, padrino de Alonso García, que también estuvo respaldado en la tribuna por sus abuelos, es parte de ese grupo de viajeros que realizó su estadía en la capital de Yucatán, desde donde diariamente acudió a animar a su ahijado.

“Nos venimos a apoyar a todo el equipo de Baja California, con porras y con todo, y pues apoyando a nuestro familiar, el cual tiene unos ocho meses dentro del equipo, esta es su primera competencia a la que viene a nivel nacional”, refirió Romero.

El padrino de bautizo de Alonso García, joven de 14 años que esta semana terminó su participación en su primera Olimpiada Nacional con tres medallas de oro y una de plata, compartió un desglose de lo que han sido los gastos para acompañar en la competencia al atleta bajacaliforniano.

“La inversión de avión y la inversión de la estadía fueron 39,500 pesos, más la renta del carro, que nos salió más o menos unos 18 mil pesos, más el seguro del carro, y hemos comprado alimentos”, ponderó Romero. “Estamos en un departamento de tres recámaras y hemos salido a conocer por las tardes Mérida y sus alrededores. En gastos calculamos que han sido más o menos unos 80 mil pesos”, agregó.

También añadió detalles sobre su itinerario de viaje, “nosotros llegamos el sábado (28 de junio) en la tarde y nos vamos el sábado (5 de julio) en la tarde. Nosotros volamos Mexicali-Guadalajara, Guadalajara-Mérida y regresamos el sábado Mérida-Ciudad de México, Ciudad de México-Tijuana, y en camión nos regresamos a Mexicali y ya de ahí con el carro para San Felipe”.

Sobre la experiencia de estar prácticamente de punta a punta en el país Romero opinó, “ha sido excelente, uno apoyándolo y descansando, relajándonos y echándoles porras. Muy bonito, muy agradable, muy recomendable y todas las familias de todos están muy estimulados y contentos con los resultados”. (AMS)



Los atletas recibieron apoyo desde las gradas a lo largo de la semana.

FOTO: CORTESÍA

CIERRAN ACTIVIDAD DE REMO

Destaca Marmolejo actuación de atletas

PUERTO PROGRESO, Yucatán.- Luego de que a lo largo de la semana fueran disputadas las finales de Remo en la Olimpiada Nacional 2025, la delegación de Baja California tuvo una destacada actuación en la que cosechó medallas en la mayoría de las pruebas en las que compitió.

La directora del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California, Laura Marmolejo, asistió a la competencia celebrada en la Pista Internacional de Remo y Canotaje Progreso, en donde tuvo oportunidad de ser parte de las ceremonias de premiación de los deportistas bajacalifornianos.

“Yo creo que es una participación brillante de nuestros atletas de San Felipe”, compartió Marmolejo en entrevista para EL MEXICANO, “un trabajo muy sólido encabezado por el profesor (José Manuel) Loyola. Así que muy contentos y orgullosos de nuestros muchachos”, añadió.

Las competencias celebradas en Puerto Progreso convocaron a 280 atletas de diversos estados de la República Mexicana, 36 de Baja California, quienes en las primeras tres jornadas de finales acumularon doce medallas de oro, trece de plata y tres bronce.

“Muy bonitas pistas que tienen aquí en Yucatán, creo que están interesados en hacer una hermandad con Baja California, que de península a península podamos trabajar en conjunto y creo que eso nos beneficia a todos”, añadió la titular del Indebc.

Sobre los beneficios de dicha hermandad rumbo a los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028, Marmolejo señaló, “nos favorece hacer hermandad con los estados para este proceso de Olimpiada Nacional y de etapa de desarrollo, para Los Ángeles tendremos que echarle muchas ganas a la rehabilitación de la pista del Parque Esperanto”.



CIERRA JORNADA CON OTROS DOS OROS

BC ES CAMPEÓN NACIONAL EN REMO

La delegación del Estado 29 terminó en la cima del medallero en la disciplina, en la Olimpiada Nacional 2025

POR ARLENE MORENO
el mexicano

PUERTO PROGRESO, Yucatán.- Baja California se coronó campeón de Remo en la Olimpiada Nacional 2025, luego de cerrar la última jornada de competencias con otras dos preseas doradas y otros dos bronce que contribuyó para impulsar a la delegación hasta lo más alto del medallero.

Los remeros bajacalifornianos finalizaron la semana con un acumulado de 14 medallas de oro, 13 de plata y 5 de bronce, para superar a la delegación de Nuevo León, que concluyó con 11 preseas doradas, 8 de plata y 8 de bronce, y a Jalisco, que culminó con 8 metales áureos, 6 platas y 7 bronce.

La última jornada en la Pista Internacional de Remo y Canotaje Progreso tuvo lugar este viernes y consistió en ocho regatas, en

MEDALLAS

Los remeros bajacalifornianos finalizaron la semana con un acumulado de 14 medallas de oro, 13 de plata y 5 de bronce

las que Baja California tuvo participación en seis.

Este año, la delegación del estado número 29 estuvo conformada por una delegación de 41 personas, entre atletas y entrenadores. Todos los deportistas son originarios de San Felipe.

A partir del próximo lunes, dicho escenario servirá como sede del Canotaje, última disciplina que tendrá lugar en Yucatán, que este año también albergó las competencias de Aguas Abiertas, Esgrima, Karate, Skateboarding, Softbol, Triatlón y Vela.



TRAS TÍTULO EN OLIMPIADA NACIONAL

ESTARÁ ENFOQUE EN REMO EN PANAMERICANOS JUNIOR

PUERTO PROGRESO, Yucatán.- Tras guiar a la delegación de Remo de Baja California al campeonato en la Olimpiada Nacional 2025, el entrenador José Manuel Loyola compartió sus impresiones sobre el nivel de competencia que hubo este año en la Pista Internacional de Remo y Canotaje Progreso.

“Es un buen desempeño. Se ha observado ya una rivalidad, se repartieron muchas medallas. Con la bendición de Dios nos llevamos el título este año”, comentó Loyola en entrevista con EL MEXICANO sobre la actuación de los remeros en Puerto Progreso.

El entrenador olímpico ya tiene la mira puesta en el próximo reto que afrontarán los deportistas de la disciplina este año, los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, evento al que lograron clasificar para representar a México los bajacalifornianos Roberto Ahumada e Ignacio Navarro.

“Después de los Juegos Olímpicos prácticamente son



José Manuel Loyola compartió los próximos planes para los atletas de la disciplina.

FOTO: CORTESÍA

años muertos, pero este año sí hay un evento importante, que es Panamericanos Junior, el día 4 de agosto se sale para allá”, refirió Loyola sobre el evento que tendrá lugar del 9 al 23 de agosto.

El entrenador, quien ha estado al frente del proyecto de Remo en el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California desde 2005, añadió, “tenemos muy buen bote, con mucho potencial para quedar entre los primeros

lugares”.

Loyola, que en 2024 ganó el Premio Estatal del Deporte como entrenador, agregó, “estamos intentando, como preparación para esos Panamericanos, a ver si esos chicos del Doble Par, pueden participar en el Campeonato Mundial Sub 23 (que este año será celebrado del 23 al 27 de julio en Poznan, Polonia). Sería un buen punto de partida, además les daría nivel a ellos para el Panamericano”.



MÉXICO Y EL MUNDO

SÁBADO 5 DE JULIO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Jueza niega reabrir el caso Aburto

ABEL BARAJAS
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 4 de Julio.- Una juez federal rechazó ordenar la reapertura de una averiguación previa contra el PASA A LA PÁGINA 3-C

ADVIERTE

CSP: Si Ovidio inculpa a alguien, EU tiene que probarlo

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 4 de Julio.- La Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió este viernes que, si el narcotraficante del Cártel de Sinaloa, Ovidio Guzmán, decide inculpar a alguien en México, el Gobierno de Estados Unidos estará obligado a presentar pruebas para poder proceder.

"Si en este juicio sale una imputación a alguna persona en México, pues tiene que venir pruebas del Gobierno de los Estados Unidos a la Fiscalía General de la República para que haga su trabajo en nuestro País", dijo.

El primero de julio, Guzmán López, alias "El Ratón", firmó un documento judicial.

PASA A LA PÁGINA 3-C



OVIDIO Guzmán, podría inculpar a alguien en México.



SE LEVANTAN MICHOACANOS CONTRA CJNG

JORGE RICARDO
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 4 de Julio.- La población del Municipio autónomo de Cherán, Michoacán, a dos horas de Morelia, retomó los bloqueos carreteros ante el temor de nuevos ataques del Cártel Jalisco Nueva Generación

PASA A LA PÁGINA 3-C

CONTEMPLA CONSTRUCCIÓN DE MUROS FRONTERIZOS CON MÉXICO

Avala EU 170 mmdm para deportaciones

EL AUMENTO DE TRES VECES A LOS RECURSOS PARA ICE, ACERCARÍA A LA AGENCIA A LA META DE LA CASA BLANCA DE REALIZAR 3 MIL DEPORTACIONES DIARIAS

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
Agencia Reforma

WASHINGTON, EU 4 de Julio.- La Cámara Baja de Estados Unidos aprobó ayer el masivo plan fiscal y de gasto del Presidente Donald Trump, incluido un fondo de 170 mil millones de dólares para control migratorio y fronterizo que la Oposición alertó desatará "deportaciones en esteroides".

Con 218 votos a favor y 214 en contra, los republicanos en la Cámara avalaron el proyecto de ley que codifica los recortes de impuestos creados por Trump en su primera Presidencia y que incluye fondos para alcanzar 1 millón de deportaciones al año.

"Este proyecto creará la frontera más fuerte de la Tierra, la economía más fuerte de la Tierra, el Ejército más fuerte de la Tierra", dijo el Mandatario ayer

PASA A LA PÁGINA 3-C



La Presidenta de México critica el gasto millonario de EU para deportar a migrantes.

SHEINBAUM CRITICA EL PLAN FISCAL DE TRUMP

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 04-Jul-2025.-La Presidenta Claudia Sheinbaum criticó el plan fiscal de su homólogo Donald Trump que avaló el Congreso de Estados Unidos y que aumentará las deportaciones de migrantes.

La Mandataria federal dijo no estar de acuerdo y acusó que ese plan le va a hacer mucho daño a la economía estadounidense.

PASA A LA PÁGINA 3-C

MIGRACIÓN



Chávez Jr. tenía orden, pero estaba en EU: CSP

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 4 de Julio.- La Presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que el boxeador Julio César Chávez Jr., quien fue detenido ayer en California, sí contaba con una orden de aprehensión en México, y apuntó que no había podido cumplimentar porque "la mayoría del tiempo" estaba en Estados Unidos.

En la conferencia de prensa mañanera, la Presidenta aclaró que ella no tenía conocimiento de la orden de aprehensión en contra del boxeador mexicano, que apenas el pasado fin de semana había peleado en Anaheim, California, frente al youtuber Jake Paul, y que el Gabinete de Seguridad

no le mencionó sobre algún posible vínculo con el Cártel de Sinaloa.

"No, no tenía conocimiento (de la orden de aprehensión). Ayer cuando salió la noticia nos comunicamos con la Fiscalía y el Fiscal me dijo: 'si tiene una orden de aprehensión en México'. Es una orden de aprehensión que incluso inicia la carpeta en 2019, se otorga la orden de aprehensión por parte de un juez hasta 2023, y lo que nos informaron hoy en el Gabinete es que la mayoría del tiempo estaba en los Estados Unidos.

"En parte, la detención tiene que ver con la orden de aprehensión que hay en México, y se espera que pueda haber una deportación y que pueda cumplir la sen-

PASA A LA PÁGINA 3-C



Julio Cesar Chavez Jr. Arrested by ICE

La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo no tener conocimiento de la orden de aprehensión contra Julio César Jr.

TRAGEDIA



El autobús de la empresa de transporte "Línea de Oro" se precipitó a un río esta madrugada.

Cae autobús de pasajeros a río en Guerrero; mueren 8

CHILPANCINGO, Guerrero 4 de Julio.- Ocho personas murieron y 16 más resultaron lesionadas en un accidente de un autobús de pasajeros que circulaba por la carretera federal Puebla-Tlapa, a la altura de la comunidad de Ixcateopan, del Municipio de Alpoyeca, Guerrero.

De acuerdo al reporte de la Secretaría de Protección Civil, tras volcar, la unidad de la empresa de transporte "Línea de Oro" se precipitó a un río esta madrugada.

Personal de Protección Civil realizó las labores de rescate, confirmando el deceso de ocho personas.

Otras 16 personas fueron rescatadas. Los seis lesionados fueron llevados al hospital del IMSS-Bienestar de Tlapa.

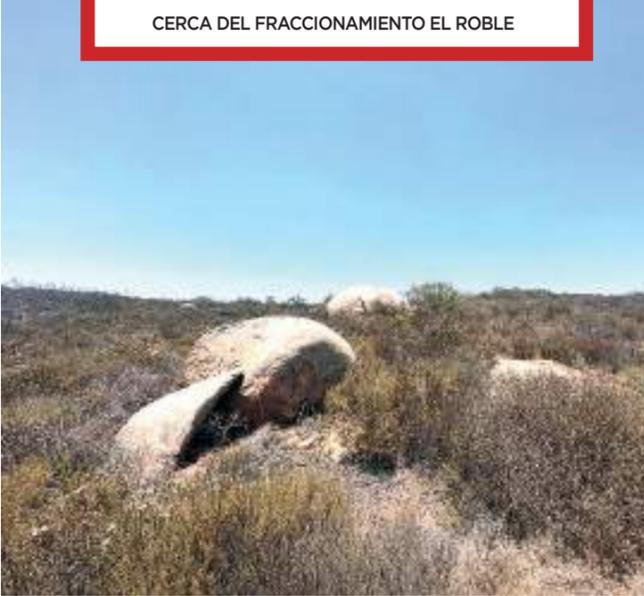
Al parecer, los pasajeros venían procedentes de la ciudad de Cuernavaca, Morelos, y se dirigían a Tlapa.



Detienen a Óscar "N", armado

Fue trasladado a la Estación Central de Policía para después ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado.

CERCA DEL FRACCIONAMIENTO EL ROBLE



COLECTIVO "UNIENDO FAMILIAS" HALLÓ CRÁNEO HUMANO

ENSENADA.- Al mediodía de este viernes, restos humanos fueron localizados por el colectivo "Uniendo Familias", durante un recorrido a la altura del kilómetro 11 de la carretera Ensenada - Ojos Negros, en el predio Valle San Joaquín, que se ubica en la zona poniente del fraccionamiento El Roble.

Elementos pertenecientes a la Dirección de Seguridad Pública Municipal

(DSPM), adscritos a la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas, en acompañamiento del colectivo "Uniendo Familias", localizaron un cráneo humano, por lo que los uniformados procedieron a acordonar el área y dar aviso a la Fiscalía General del Estado, a quienes les compete llevar a cabo la investigación correspondiente.

ALERTA AL 911



SAN QUINTÍN.- Federico "N" fue vinculado a proceso, tras ser acusado del delito de violencia familiar.

SUJETO ES VINCULADO A PROCESO

Mujer denuncia golpizas por parte de su pareja

SAN QUINTÍN.- Una mujer, víctima de violencia por parte de su pareja, hizo un llamado a la línea de emergencia 911 para terminar con la pesadilla en la que vivía, por lo que, tras ser detenido su verdugo, identificarlo como Federico "N", la Fiscalía Regional de San Quintín logró la vinculación a proceso del sujeto, acusado de violencia familiar.

De acuerdo con la investigación, los hechos que derivaron en dicha detención ocurrieron el pasado 29 de junio, en un domicilio ubicado en la delegación Villa Jesús María, luego de que la víctima lo señalara como el responsable de haberla golpeado.

Durante la audiencia realizada el pasado 1.º de julio, el juez de control calificó como legal la detención y dictó la vinculación a proceso de Federico "N" por el delito de violencia familiar. Asimismo, se impusieron diversas medidas cautelares para salvaguardar la integridad física y emocional de la víctima.

La Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso con la investigación y sanción de los delitos que atentan contra la integridad de las personas, especialmente en casos de violencia familiar, actuando con firmeza para garantizar justicia y protección a las víctimas.



ATRAPAN A SUJETO DENTRO DE UN TALLER MECÁNICO

ENSENADA.- La mañana del 2 de julio, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), detuvieron a un sujeto de 48 años de edad, luego de ser denunciado por encontrarse dentro del patio de un comercio en el fraccionamiento Granados.

Fue a través de C5 que, que los uniformados fueron informados que en la avenida Soto y calle Tercera, se encontraban unas personas en el interior del patio de un comercio, sin consentimiento del propietario.

Al llegar los agentes municipales, se entrevistaron con el reportante, quien les manifestó que momentos antes, al llegar a su negocio -taller mecánico-, vio a una persona de pantalón de mezclilla azul, suéter azul, en su patio sin su autorización.

Al entrar al taller, el sujeto fue visto escondido entre vehículos, por lo que los agentes se identificaron plenamente como policías municipales indicándole el motivo de la intervención a quien dijo llamarse Óscar "N", haciéndole saber que, por el hecho reportado y ante un señalamiento directo, sería presentado ante la autoridad correspondiente.

Tras su detención, Óscar "N", fue trasladado a la Estación Central de Policía, donde le realizaron la respectiva certificación médica, para después ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado por el probable delito de allanamiento de morada.

USABA UN ARMA DE FUEGO DURANTE LOS ASALTOS

PELIGROSO LADRÓN ES VINCULADO A PROCESO

Presunta participación en dos robos con violencia cometidos en establecimientos comerciales

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Gracias a los trabajos realizados por la Unidad de Investigación de Robos de la Fiscalía Regional de Ensenada, se logró la vinculación a proceso de Cristian Onassis "N", responsable de dos hechos relacionados con el delito de robo calificado a establecimiento comercial abierto al público, ejecutado con violencia.

El primer asalto lo realizó el pasado 20 de junio de 2025, en el Mercado "Los Panchos", ubicado en la colonia Independencia. Ahí, utilizando un arma tipo pistola, despojó al personal del establecimiento de 2 mil 650 pesos en efectivo.

El segundo evento ocurrió el 24 de junio pasado, en un Oxxo de la zona centro, donde también habría ingresado con un arma tipo pistola y sustraído 1 mil 173 pesos en efectivo.

En ambos casos, tras las investigaciones correspondientes, la Fiscalía solicitó y ejecutó órdenes de aprehensión contra Cristian Onassis "N". Durante las audiencias iniciales, el Juez de Control, al analizar los elementos de prueba aportados por el Ministerio Público, determinó dictar auto de vinculación a proceso y establecer la prisión preventiva justificada.

La Fiscalía General del Estado trabaja con firmeza para investigar y perseguir los delitos que afectan la seguridad y el bienestar de la comunidad.



ENSENADA.- Tras las investigaciones correspondientes, Cristian Onassis "N", fue puesto tras las rejas por un par de asaltos cometidos con violencia en días pasados.

FUE DETECTADO POR UN ARCO LECTOR DE PLACAS

Lo detectaron con arco lector; cayó sujeto con auto robado

ENSENADA.- Tras ser detenido por policías municipales, a bordo de un vehículo con reporte de robo, la Fiscalía Regional de Ensenada obtuvo del Juez de Control auto de vinculación a proceso y prisión preventiva en contra de David Enrique "N", alias "Iván", por el delito de robo equiparado de vehículo de motor, en la modalidad de uso de vehículo robado.

Fue la tarde del 26 de junio de 2025 cuando el imputado fue detenido mientras conducía un vehículo Subaru Outback, modelo 2008, con placas del estado de Baja California.

Esto se dio luego de que la unidad fuera detectada por un arco lector de placas, que arrojó una alerta por reporte de robo. A partir de esta señal, los oficiales procedieron a interceptar el vehículo y solicitaron al operador del C5 la ver-

rificación de datos.

Una vez confirmado que las placas correspondían a un vehículo con reporte de robo en este municipio, el conductor fue detenido en el lugar y puesto a disposición del Ministerio Público de la Uni-

dad de Investigación de Robo de Vehículos.

Durante la audiencia inicial, el juez declaró legal la detención, se formuló la imputación correspondiente y se dictó auto de vinculación a proceso. A solicitud de esta Fisca-

lía, se impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada. Asimismo, se concedió un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria, el cual concluye el próximo 28 de agosto de 2025.



ENSENADA.- Tras la detención de David Enrique "N", alias "Iván", el juez dictó auto de vinculación a proceso y, como medida cautelar, la prisión preventiva justificada.

AVALA ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

en un mitin en Iowa, previo a la promulgación de la ley durante la celebración del Día de la Independencia en la Casa Blanca. El proyecto incrementa en más de tres veces el presupuesto de la Oficina de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) dotándola de 29 mil millones de dólares para ampliar sus labores de detención y deportación, así como para duplicar su número de agentes de 9 mil 900 a casi 20 mil. “Este Gran, Malo y Feo Proyecto de Ley desatará una maquinaria de deportación en esteroides. Y sabemos con certeza que así será. No es una hipérbol”, dijo ayer Hakeem Jeffries, el líder de la minoría demócrata en la Cámara, en un discurso de más de 8 horas que rompió récord por su duración. Según datos de mayo, la Ad-

ministración Trump está llevando a cabo ya 850 deportaciones diarias con sus recursos actuales. El aumento de tres veces a los recursos para ICE, acercaría a la agencia a la meta de la Casa Blanca de realizar 3 mil deportaciones diarias. El proyecto de ley incluye también 46 mil millones de dólares para construir muros fronterizos con México, lo que significa una cifra tres veces mayor a los 15 mil millones gastados por Trump durante su primera Presidencia y que le permitieron levantar 730 kilómetros de barrera. Luego de diversos borradores, el proyecto contempla un impuesto simplificado de 1 por ciento a las remesas al exterior que se originen en efectivo, giros postales y cheques de caja, y que incluye los envíos hechos por ciudadanos estadounidenses y no sólo por extranjeros en EU. El impuesto a las remesas

permitirá generar 10 mil millones de dólares en recaudación en 10 años, de acuerdo con el Comité Conjunto de Impuestos del Capitolio y afectará principalmente a India, México y China, los principales países receptores de remesas desde EU en ese orden. Durante el voto de ayer, sólo dos legisladores de ala conservadora del Partido Republicano votaron en contra del proyecto de ley, alertando por el incremento de 3.3 billones de dólares que este traerá al déficit público, de acuerdo con auditores independientes del Capitolio. Aprobado previamente por el Senado, los demócratas centraron sus críticas en los duros recortes de gasto en salud y de subsidios a energías limpias. De acuerdo con la organización Kaiser Family Foundation, la nueva ley dejará a 17 millones de estadounidenses sin seguro.

Chávez ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

tencia en México. En ese proceso está trabajando la Fiscalía General de la República”, informó. “No se mencionó en el Gabinete (vínculos con el Cártel de Sinaloa), lo que sí es una investigación de la Fiscalía que tiene que ver con delincuencia organizada, inició en 2019, le dan el orden de aprehensión en 2023, de acuerdo con la Fiscalía, no se había podido cumplir la orden de aprehensión porque una buena parte del tiempo estaba en los Estados Unidos, y se detiene en los Estados Unidos, y se busca que se deporta a México”, agregó. Sheinbaum reiteró que no tenía conocimiento de la orden de aprehensión, pero que es la Fiscalía General de la República la que debe informar sobre el caso. “Yo sólo pregunté si tenía orden de aprehensión o no. Si no tenía orden de aprehensión, obviamente la actuación nuestra hubiera sido diferente, para preguntar de inmediato por qué lo estaban deteniendo allá, pero una vez que la Fiscalía nos dice que hay una orden de aprehensión en

México, pues hay protocolos establecidos muy claros donde es la Fiscalía quien atiende”, explicó. “Obviamente a cualquier persona, a cualquier mexicano o mexicana siempre se le da el apoyo consular, siempre, tenga orden de aprehensión o no, pero una vez que tiene orden de aprehensión ya los protocolos son específicos directamente con la Fiscalía General de la República y Migración apoya en todo lo que se requiere”, añadió. Acusado por Estados Unidos de vínculos con el Cártel de Sinaloa y delincuencia organizada, Julio César Chávez Jr. fue detenido ayer en Studio City, California, para su deportación a México. Al boxeador lo relacionan con miembros de una célula de tráfico de armas vinculada con “Los Chapitos” en Nogales, Sonora, la cual fue detectada en 2018 por agencias estadounidenses. En 2019, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) y la Oficina de Investigaciones y Seguridad Nacional (HSD) de EU presentaron una denuncia ante la

FGR contra ese grupo y la Fiscalía intervino los teléfonos de los sospechosos. El ilícito contempla la prisión preventiva de oficio, lo que significa que Chávez Jr. será encarcelado en cuanto quede en manos de la justicia mexicana y, de ser vinculado a un proceso, no podrá llevar el procedimiento penal en libertad. Chávez Jr. está casado con Frida Muñoz, quien fue pareja y tuvo una hija con Édgar Guzmán López, el hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán, que fue ejecutado por los Beltrán Leyva el 8 de mayo de 2008 en Culiacán. El boxeador ha reconocido que, con motivo de la crianza de su hijastra, conoce a El Ratón”, extraditado el año pasado a Estados Unidos y próximo a declararse culpable. “Ovidio ‘El Ratón’, él es tío de mi hija, que ha sido mi hija mucho tiempo, entonces, sí lo conozco bien y es una buena persona, conmigo es una gran persona, yo no sé lo que dicen en otro lado, la verdad”, declaró Chávez hace unos meses.



Se levantan ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

(CJNG) que el martes dejaron un muerto y un herido de la guardia comunal. El bloqueo se encuentra en la entrada al poblado, en carretera Carapan-Playa Azul, en el tramo 24+000 y 29+500, según la oficina de la Secretaría de Comunicaciones, quien difundió también la fotografía de llantas quemadas frente a una caseta. El ataque del martes ha obligado a la población del Municipio purépecha a levantarse en protesta luego que desde 2011 también cerró su territorio, aquella vez contra el asedio del Cártel de la Familia Michoacana hasta lograr la autonomía de gestión, a través de sus usos y costumbres como pueblo indígena. “Intentaron ingresar por los parajes de Rancho del Pino y Cerrito del Aire. En respuesta, nuestra Ronda Comunitaria resistió la agresión y activó las barricadas para proteger a la población. Hasta el momento, se reporta un asesinato y un herido, integrantes de la Ronda, hecho que nos llena de indignación, tristeza y rabia”, indicaron los comunitarios sobre la agresión. Ya antes sus autoridades habían denunciado el acoso constante de grupos criminales para continuar, entre otras cosas, con la extorsión y la tala lícita de árboles en la región. En tanto, la Secretaría de Seguridad Pública estatal informó que instalaron en Cherán una Base de Operaciones Interinstitucionales (BOI) junto a la Defensa Nacional para incrementar tareas y la cobertura total de seguridad en el Municipio. “Aunado a esto, mantenemos la coordinación operativa con la Ronda Comunitaria”, aseveró.

Jueza ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

ex Presidente Carlos Salinas de Gortari, Manlio Fabio Beltrones y ex agentes de la entonces PGR por las supuestas torturas a Mario Aburto, tras el magnicidio de Luis Donaldo Colosio en 1994. Paloma Xiomara González, Jueza Segundo de Distrito en Materia Penal de la Ciudad de México, negó al asesino el amparo que presentó contra el “carpetazo” y en el que reclamaba la reactivación de las diligencias ministeriales. En su fallo, la juzgadora dijo que no puede analizar los argumentos que le plantea Aburto en su amparo, porque no están incluidos en el recurso de inconformidad que presentó ante la FGR, luego de que ésta le notificara su intención de archivar el expediente. En el amparo, la juzgadora sólo podía analizar los planteamientos que se desahogaron en el “carpetazo”. “Los argumentos realizados en el recurso de inconformidad se realizaron de manera genérica y, por ende, no puede someterse el estudio del acto reclamado a la luz de argumentos donde se duele de una incorrecta valoración y un actuar inadecuado en la función investigadora del Ministerio Público”, resolvió. “Pero se aprecia que la ahora responsable (FGR) no fue posible que realizara el pronunciamiento, pues no fueron planteados en el referido medio de impugnación y ahora a manera de concepto de violación, pretende realizar esos argumentos”. El fallo no es definitivo, ya que Aburto puede presentar un recurso de

revisión que deberá resolver un tribunal colegiado de circuito. En su amparo, éste acusa diversas omisiones de la FGR, como no brindarle asesoría jurídica ni valorar su confesión inicial, confrontada con diversas pruebas y la falta de ponderación de la totalidad de éstas. En septiembre de 2021, derivado de una queja presentada por Aburto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación a la FGR para investigar las presuntas torturas. El magnicida señaló en su queja a agentes de la entonces Procuraduría General de la República de haberlo vejado, junto con el entonces Gobernador de Sonora, Manlio Fabio Beltrones, por órdenes del Presidente Carlos Salinas. Como consecuencia, en julio de 2022, la dependencia empezó a llevar a cabo diligencias en la misma averiguación previa abierta en 1994 por el asesino, es decir, reabrió la investigación del caso Colosio y acto seguido reactivó la teoría del complot y del “segundo tirador”. En su denuncia, el asesino de Luis Donaldo Colosio dijo haber sido víctima de 8 actos de tortura entre el 23 y 24 de marzo de 1994, el día de su detención y el siguiente. Algunos de ellos, dice, ocurrieron cuando lo llevaron de la Delegación de la PGR a la zona de Playas de Tijuana; otros, cuando lo trasladaron de la Delegación de la PGR al Aeropuerto de Tijuana, para volar a la Ciudad de México. La Fiscalía, sin embargo, resolvió el 15 de febre-

Sheinbaum ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

“No estamos de acuerdo en que, la migración debe atenderse en el fondo con cooperación para el desarrollo”, dijo Sheinbaum. “Ya por la frontera norte nuestra y la frontera sur los encuentros, se llaman, los encuentros con la agencia de aduanas y migración en la frontera de los Estados Unidos ayer fueron 220, es muy poco comparado con miles que llegaban hace todavía algunos años. Realmente es muy poca la migración que está entrando”. “La mayoría de las personas migrantes que están en Estados Unidos, no sólo los mexicanos, de distintos países de América Latina y El Caribe, pero las y los mexicanos tienen muchos años trabajando en Estados Unidos y son gente de bien, trabajadores que aportan mucho a la economía de México al enviar remesas a sus familias, pero aportan más a la economía de Estado Unidos”. “Además de que no estamos de acuerdo con los actos discriminatorios y persecutorios de los migrantes y este trato como si fueran criminales, le va a hacer mucho daño a la economía de Estados Unidos, mucho”. La Presidenta dijo que incluso Trump ha reconocido que hay reclamos de empresarios estadounidenses. “Ya el Presidente Trump hace unas semanas tuvo que decir que en el caso del campo, en el caso de los hoteles y otras actividades ya se suspendiera porque había recibido la llamada de los empresarios diciendo que tenía afectaciones enormes”. Ayer, la Cámara Baja de Estados Unidos aprobó ayer el masivo plan fiscal y de gasto del Presidente Donald Trump, incluido un fondo de 170 mil millones de dólares para control migratorio y fronterizo que la Oposición alertó desatará “deportaciones en esteroides”. Con 218 votos a favor y 214 en contra, los republicanos en la Cámara avalaron el proyecto de ley que codifica los recortes de impuestos creados por Trump en su primera Presidencia y que incluye fondos para alcanzar 1 millón de deportaciones al año. Esta mañana, Sheinbaum dijo que fortalecerán el programa para recibir a paisanos deportados y que la mayoría están llegando a Tapachula y Villahermosa vía aérea.

CSP: ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

cial en el que acepta declararse culpable ante la justicia de Estados Unidos y autoriza que su caso sea resuelto en el Distrito Norte de Illinois, lo que también le permitirá cerrar el proceso penal que enfrenta en el Distrito Sur de Nueva York. De acuerdo con el escrito, el hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán fue informado de que hay una acusación formal pendiente en su contra y manifestó su decisión de renunciar al juicio en Nueva York para concentrar su proceso en Illinois, donde actualmente se encuentra detenido. La declaración de culpabilidad se da bajo la Regla 20 del Código Federal de Procedimientos Penales, que permite la transferencia de casos entre distritos judiciales cuando el acusado desea declararse culpable y agilizar la resolución legal. Este viernes, la Presidenta admitió que México desconoce los términos de la negociación de Ovidio con las autoridades estadounidenses. Sostuvo que, de acuerdo con tratados internacionales, el Gobierno de Donald Trump está obligado a informar al País sobre el proceso penal, ya que en México fue detenido, extraditado y cuenta con orden de aprehensión. “No conocemos el acuerdo, lo que sabemos es que se pretende declarar culpable en uno de los juicios y que se va a concentrar en un juicio, pero no es público ningún acuerdo al que haya llegado. ¿Qué decimos nosotros? Esta persona fue extraditado por México en un operativo que incluso causó muertes de soldados mexicanos”, dijo. “Estados Unidos tiene la obligación de estar en coordinación con la FGR, que tiene la orden de aprehensión de esta persona, eso tiene que ser así y es la relación que tiene la Fiscalía frente a estos juicios y la Secretaría del Departamento de Justicia de los Estados Unidos,

pues eso es lo primero, eso es algo que está establecido en los acuerdos internacionales”. Por otro lado, Sheinbaum insistió en cuestionar la decisión del Gobierno de Estados Unidos de negociar con integrantes de una organización delictiva que ellos mismos catalogaron como terroristas. “Es esta posición que no se entiende muy bien del Gobierno de los Estados Unidos, porque por un lado nombra terroristas a las organizaciones delictivas, tiene una política de no negociar con terroristas y si hay un acuerdo, pues entonces en dónde queda su posición de no negociar con grupos terroristas”, cuestionó. “Tiene que quedar claro que en México hay una orden de aprehensión, que si decimos esto es porque nosotros también desde México combatimos a la delincuencia organizada y trabajamos todos los días para pacificar a nuestro País”. Reiteró que la creciente violencia que se registra en el estado de Sinaloa está relacionada con las posibles concesiones a Ovidio, luego del secuestro de Ismael “El Mayo” Zambada. “Lo que está sucediendo hoy en Sinaloa tuvo que ver con la detención y la forma en que se dio esa detención de un miembro de la delincuencia organizada. Eso no se nos debe olvidar a nosotros, porque nosotros cooperamos, nos coordinamos, pero no estamos de acuerdo ni con el injerencismo, ni con la subordinación”, sentenció. “Aquí nadie va a defender a quien es responsable de un delito más que sus propios abogados, nadie digamos del Gobierno. Pero sí es muy importante justamente que haya coordinación y colaboración e información permanente”. A pregunta expresa, la Mandataria negó que se vaya a reforzar el despliegue de fuerzas federales en Sinaloa, tras conocerse las decisiones procesales en el caso de Guzmán López

ro de 2024 que no se acredita alguna acción dolosa tendiente a infligir dolores o sufrimientos graves, ni físicos ni psíquicos a Aburto en cada uno de los actos específicos de tortura, y por ello archivió el caso. Esa resolución es la que el sentenciado ahora combate con su amparo.

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

ENSENADA TELEFONOS: (646) 264 5663
AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664

TECATE PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se reproducirá el anuncio de la primera publicación con error.

¿BUSCAS TRABAJO DE CHOFER?
Para compras, devoluciones Amazon, liquidación de Walmart, Costco
BUEN SUELDO
REQUISITOS: Ciudadano, Residente ó Visa
INFORMES: 664-844-0582

CENTRO COMERCIAL PUEBLO AMIGO
SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO
PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO
EDAD 18 A 42 AÑOS
BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA
OFRECEMOS:
+PAGO SEMANAL
+UNIFORMES
+EQUIPO DE TRABAJO
+PROGRAMA DE REPARO DE:
IMSS
UTILIDADES
INFONAVIT
VACACIONES
AGUINALDO
CONTACTO:
C.P. ESMERALDA CHAVEZ
AV. PASEO CENTENARIO #9211
L5 M5 P/A ZONA RIO
TE. (664) 973-0466 Y 973-6667
Email: pueblo_amigo@hotmail.com
Pagina: puebloamigo.com.mx

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO
EMPRESA EDITORIAL SOLICITA
PRENSISTA
CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.
-Horario nocturno.
-Responsable.
-Trabajo en equipo.
PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:
TEL. 664-656-0667
Correo: r.estrada77@yahoo.com

NOTARÍA PÚBLICA 24
Lic. René M. González Sández
Titular
Lic. Carlos J. Rodríguez Martínez
Adscrito
AVISO NOTARIAL
El suscrito Licenciado RENÉ M. GONZÁLEZ SÁENZ, Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, con fundamento en la disposición por el segundo párrafo del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos ordenamientos para el Estado de Baja California, hago saber a todos los interesados mediante Instrumento Público Número de fecha veintidós del mes de junio de dos mil veinticinco, número 15541 (quince mil quinientos cuarenta y uno) del volumen número 805 (ochocientos cinco), otorgado ante mí, comparecieron las siguientes personas: Los señores MARCOS ANTONIO, JOSE ALBERTO, IRMA, JOSE DE JESUS Y LUIS MANUEL, representados por la Licenciada ROSA ISABEL RAMOS LEÓN y con el carácter de herederos de la sucesión y los señores MARTIN HERNÁNDEZ OJEDA y IRMA MARGARITA LANGRUE OROZCO, en calidad de testigos de la presente sucesión, y se hizo constar lo siguiente:
PRIMERA.- Los señores MARCOS ANTONIO, JOSE ALBERTO, IRMA, JOSE DE JESUS Y LUIS MANUEL, con el carácter de hijos de la autora de la sucesión se reconocen como (ÚNICOS Y UNIVERSAL HEREDEROS) de la Sucesión Intestamentaria a bienes de JOSEFINA ÁVILA OROZCO.
SEGUNDA.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 790 (setecientos noventa) del Código de Procedimientos Civiles, la compareciente ROSA ISABEL RAMOS LEÓN acepta y protesta el cargo de ALBACEA de la presente sucesión, cargo que en este momento se le dice con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.
TERCERA.- La Albacea, manifiesta al suscrito notario que procederá a la formación e integración del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, y que una vez que se hagan las publicaciones de Ley, procederá a la partición y adjudicación de los mismos en Instrumento por separado.
El presente Aviso deberá publicarse por dos veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con los Artículos citados anteriormente.- DOY FE
Tijuana, Baja California a 02 de junio de 2025
Lic. RENÉ M. GONZÁLEZ SÁENZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
Camino Altura Salvatierra No. 7200 Local 1A3A Plaza Loma Bonita,
Fracc. Loma Bonita Norte C.P. 22004
Teléfono: (664) 391-1227 Correo: rene.notarar@gmail.com

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone los Artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en Vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho a cargo del Suscrito Notario Titular Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, mediante Instrumento Público Número 116469 del Volumen Número 1720 de fecha 01 de Julio del 2025, compareció: El señor JUVENAL LOPEZ LUNA, por su propio derecho y en su carácter de apoderado de los señores OLIVIA LUNA DE LOPEZ también conocida como OLIVIA LUNA NIÑO u OLIVIA LUNA NIÑO, RIGOBERTO LOPEZ LUNA, ANA L LOPEZ también conocida como ANA LUISA LOPEZ LUNA, ANGEL LOPEZ LUNA, JOSE LOPEZ LUNA también conocido como JOSE LUIS LOPEZ LUNA o JOSE LOPEZ LUNA, EVANGELINA LOPEZ LUNA, ROSA MARIA LOPEZ LUNA, MARIBEL LOPEZ LUNA y EVELIO LOPEZ LUNA, a tramitar la Primera Sección de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor MIGUEL LOPEZ LOPEZ, y exhibió Acta de Defunción y primer Testimonio del Testamento correspondiente, habiendo manifestado los señores OLIVIA LUNA DE LOPEZ también conocida como OLIVIA LUNA NIÑO u OLIVIA LUNA NIÑO, RIGOBERTO LOPEZ LUNA, ANA L LOPEZ también conocida como ANA LUISA LOPEZ LUNA, ANGEL LOPEZ LUNA, JOSE LOPEZ LUNA también conocido como JOSE LUIS LOPEZ LUNA o JOSE LOPEZ LUNA, EVANGELINA LOPEZ LUNA, ROSA MARIA LOPEZ LUNA, MARIBEL LOPEZ LUNA y EVELIO LOPEZ LUNA, a través de su apoderado el señor JUVENAL LOPEZ LUNA y este a su vez por su propio derecho que aceptan los derechos hereditarios que les corresponden " si pudieran corresponderles dentro de la presente sucesión para todos los efectos legales a que haya lugar, así mismo declara el señor JUVENAL LOPEZ LUNA, que acepta el cargo de Albacea que le fue instituido dentro de la presente Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor MIGUEL LOPEZ LOPEZ, así mismo manifiesta que procederá a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.
Mexicali, Baja California, a 02 de Julio de 2025
LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO
Mex. Jul. 5-15

EDICTO
Al demandado: RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR, S. DE R.L. DE C.V.
En el Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia de esta ciudad, se tramita el expediente número 149/2025-A, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por MARIA ESTELA ROSANO NUÑEZ y HECTOR RESENDIZ AGUILAR en contra de RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR, S. DE R.L. DE C.V., se dicto un proveído que a la letra dice: Ensenada, Baja California, a veinticinco de junio del año dos mil veinticinco. Por recibido escrito registrado bajo número de promoción 9930 del C. Licenciado Melecio Alberto González Loya, en su carácter de abogado patrono de la parte actora.
A lo primero solicitado, ...En virtud de lo anterior, es procedente abrir el juicio a prueba por DIEZ DIAS COMULNES A LAS PARTES, ordenándose anunciar su apertura al demandado RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR, S. DE R.L. DE C.V., por medio de edictos mismos que deberán publicarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en un periódico de la localidad de los de mayor circulación o en el Boletín Judicial del Estado, (artículos 286 y 625 del Código de Procedimientos Civiles).- EXPIDASE EL EDICTO CORRESPONDIENTE.
Notifíquese.- Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos, Interina Licenciada Greisi Dinora Cuevas Melecio, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Exp. No. 149/2025-A mfc.
Ensenada, B. C., 25 de junio del 2025.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.
C. LIC. GREISI DINORA CUEVAS MELECIO.
Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XXX, XXV y XXX, 4, Fracciones I y II, 12 y 13 del reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. mfc.

Pide ONU investigación eficaz en crematorio de Cd. Juárez

IRIS VELÁZQUEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 4 de Julio.- La Organización de las Naciones Unidas (ONU) instó a las autoridades mexicanas a llevar a cabo una investigación eficaz y respetar los derechos de los fallecidos, tras el hallazgo de 383 cuerpos sin incinerar en un crematorio particular de Ciudad Juárez, Chihuahua.
"Ante el hallazgo de 383 cuerpos en crematorio de #CiudadJuárez, nos solidarizamos con las familias. Llamamos a realizar una investigación eficaz y a respetar los derechos de las personas fallecidas, conforme a los estándares del informe de Relatoría ONU", expuso a través de la Oficina en México del Alto Comisionado.

cifra final de individuos.
El Fiscal Salas confirmó la entrega de la primera persona identificada a sus familiares: un adulto mayor cuyo cuerpo fue hallado en una carroza el día del descubrimiento de las irregularidades. Esta familia, que ya había recibido supuestas cenizas, pudo confirmar la identidad por la ropa con la que había sido velada.
La FGE ha solicitado la colaboración de las cinco funerarias involucradas con el crematorio "Plenitud" (Luz Divina, Protector Deco, Del Carmen, Latinoamericana y Amor Eterno), exigiendo expedientes de los últimos cinco años. De no cooperar, advirtió, serán acreedoras a sanciones. La funeraria Latinoamericana Recinto Funeral ya fue clausurada por subrogar servicios al crematorio investigado.
Organizaciones civiles y colectivos de familiares de personas desaparecidas también exigieron acciones integrales para la identificación de los cadáveres.

El descubrimiento de los cuerpos se dio el pasado jueves 26 de junio en el crematorio "Plenitud", donde los deudos habían pagado por servicios de cremación que nunca se llevaron a cabo. Los cuerpos, algunos de ellos embalsamados, fueron encontrados en condiciones que han generado indignación y consternación tanto a nivel local como internacional.
La Fiscalía General del Estado (FGE) de Chihuahua montó un equipo especial de 40 servidores públicos, incluyendo ministerios públicos, psicólogos y trabajadores sociales, para atender a las cientos de personas que han acudido a sus instalaciones en busca de información. Hasta este jueves, más de 600 personas han sido atendidas, enfrentando la angustia de no saber si sus seres queridos se encuentran entre los restos hallados.

El llamado de la ONU y las organizaciones se alinea con el informe de Morris Tiddall-Binz, Relator Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, que subraya las obligaciones de los Estados de proteger y respetar a los muertos.
Este informe establece que la dignidad humana no termina con la muerte y que el maltrato a los restos mortales puede equivaler a tratos crueles, inhumanos o degradantes para los familiares.
Además, enfatiza la necesidad de investigaciones prontas, eficaces, exhaustivas, independientes, imparciales y transparentes, con el fin de garantizar el derecho a la verdad y la reparación a las víctimas y sus familias.

En la sede de la FGE se registran largas filas de personas en búsqueda de información.
El Fiscal de Distrito Zona Norte, Carlos Manuel Salas, afirmó su compromiso de realizar una identificación rigurosa de los cuerpos para dar "absoluta certeza" a las familias. Hasta el corte dado ayer, se informó que fueron analizados 96 cuerpos; de cuatro de ellos se lograron recuperar huellas dactilares para ser cotejadas con el Instituto Nacional Electoral (INE), y se trabaja en técnicas de hidratación con 15 cuerpos más para el mismo fin.
Del total de 383 cuerpos, 218 corresponden al sexo masculino, 149 al femenino y 16 indeterminados. Además, se están analizando restos disasociados, lo que podría aumentar la

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que, ante mí, el Licenciado GABRIEL GONZALEZ MEJIA, Notario Titular de la Notaría Pública Número 6 de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento notarial número 113599, del volumen 1535, de fecha 18 de JUNIO del año 2025, relativo a la sucesión intestamentaria a bienes del señor EVERARDO GARCÍA AGUILAR, en el cual se hizo constar lo siguiente: PRIMERO.- Que comparecieron los señores CARLOTA, CLAUDIA, EDUARDO, MIGUEL Y LETICIA, TODOS DE APELLIDOS GARCIA ANAYA, A SI COMO LA SEÑORA CARLOTA ANAYA FERNANDEZ, con el carácter de herederos de la sucesión a bienes del señor EVERARDO GARCÍA AGUILAR, SEGUNDO.- Que los comparecientes acreditaron el estado civil y el entroncamiento que tenían con el finado con sus respectivas actas y se demostró el último domicilio del autor de la sucesión y la inexistencia de persona alguna con mejor o igual derecho para suceder. TERCERO.- Los señores CARLOTA, CLAUDIA, EDUARDO, MIGUEL Y LETICIA, TODOS DE APELLIDOS GARCIA ANAYA, A SI COMO LA SEÑORA CARLOTA ANAYA FERNANDEZ por su propio derecho, aceptaron todos y cada uno de los derechos hereditarios dentro de la sucesión intestamentaria a bienes de su padre y esposo el señor EVERARDO GARCÍA AGUILAR. CUARTO.- Que como consecuencia de lo anterior se declararon como únicos y universales herederos a bienes del señor EVERARDO GARCÍA AGUILAR. QUINTO.- Los señores CARLOTA, CLAUDIA, EDUARDO, MIGUEL Y LETICIA, TODOS DE APELLIDOS GARCIA ANAYA, ASI COMO LA SEÑORA CARLOTA ANAYA FERNANDEZ, misma que aceptaron la herencia a su favor. QUINTA.- Los señores CARLOTA, CLAUDIA, EDUARDO, MIGUEL Y LETICIA, TODOS DE APELLIDOS GARCIA ANAYA, ASI COMO LA SEÑORA CARLOTA ANAYA FERNANDEZ, omitieron la junta prevista por el artículo 790 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y designaron como Albacea de la sucesión al señor EDUARDO GARCÍA ANAYA.
Mexicali, Baja California, a 18 de JUNIO de 2025
LIC. GABRIEL GONZALEZ MEJIA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SEIS DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Mex. Jun. 25 Jul. 5

TRABAJOS INMEDIATOS!!!
SE SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJAR EN AREA DE CALIFORNIA (USA) DE LUNES A VIERNES Y FINES DE SEMANA CUIDANDO NIÑOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LIMPIEZA NECESARIO.
QUEDARSE A DORMIR. SUELDO SEMANAL \$ 600.00 A \$ 700.00 (8HRS).
INFORMES (951) 233 33 03

SE RENTA CASA
1 RECAMARA.
1 BAÑO.
SALA Y COCINA.
COL. MÁRQUEZ DE LEÓN.
INFORMES:
TEL: (646) 294 0017

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.
De manera efectiva, el público le proporciona el medio de este medio el líder indiscutido.

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código Civil de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se hace saber que por instrumento público número 4,179 (cuatro mil ciento setenta y nueve), volumen número 81 (ochenta y uno), del Protocolo de la Notaría a mi cargo, otorgado en esta fecha las señoras MARÍA EMERITA OROZCO ALARCÓN Y BRIZA EDA CARMONA OROZCO, en su carácter de cónyuge supérstite e hija, respectivamente, del autor de la sucesión, iniciaron la sucesión intestamentaria a bienes del señor ARTURO CARMONA VIRGEN, quienes aceptaron la herencia instituida a su favor, quedando la señora BRIZA EDA CARMONA OROZCO como única y universal heredera.
La señora BRIZA EDA CARMONA OROZCO aceptó el cargo de albacea, protestando ejercerlo lealmente. La Albacea debidamente representada manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.
El presente se publicará por dos veces de diez en diez días en el periódico local.
LIC. ADRIAN URIBE HERNÁNDEZ
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO DE LA MUNICIPALIDAD DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

SE SOLICITA PARA VENTA DE PUBLICIDAD EN ENSENADA INFORMES (646) 264-56-63 Y 64

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que, ante mí, el Licenciado GABRIEL GONZALEZ MEJIA, Notario Titular de la Notaría Pública Número 6 de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento notarial número 113599, del volumen 1535, de fecha 17 de junio del año 2025, relativo a la sucesión a bienes de la señora TRINIDAD RUIZ COTA, en el cual se hizo constar lo siguiente: PRIMERO.- Que compareció señor JORGE DE JESUS BALTAZAR RUIZ, por su propio derecho, en carácter de ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA. SEGUNDO.- Que la señora TRINIDAD RUIZ COTA, falleció el día 20 de septiembre de 2010, esto de conformidad con el acta de defunción exhibida, asimismo, que de acuerdo a las constancias expedidas por el Archivo General de Notarías del Estado y el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, otorgó testamento público abierto. TERCERO.- Que el señor JORGE DE JESUS BALTAZAR RUIZ compareció en forma voluntaria a tramitar ante el suscrito notario la declaración de validez y tramitación de la primera sección de la sucesión a bienes de la señora TRINIDAD RUIZ COTA, en virtud del testamento otorgado por la autora de la herencia. CUARTO.- Que la de cujus TRINIDAD RUIZ COTA en su testamento público abierto nombró como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA en los términos descritos en el citado acto jurídico al señor JORGE DE JESUS BALTAZAR RUIZ. QUINTO.- Que el señor JORGE DE JESUS BALTAZAR RUIZ aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por la autora de la sucesión, mismo que se le obligó a ejercer con toda la suma de derechos y obligaciones. Este aviso deberá publicarse 2 veces con 10 días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210, de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.
Mexicali, Baja California, a 18 de junio de 2025
LIC. GABRIEL GONZALEZ MEJIA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SEIS DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
Mex. Jun. 25 Jul. 5

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE MEXICALI CONVOCATORIA
En el expediente número 798/2022 promovido por JESUS ALBERTO PEÑUELAS INZUNZA, en contra de CONSORCIO DE INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE CV. y OTRO, el C. Presidente de la Junta Especial Número UNO, de la Local de Conciliación y Arbitraje de Mexicali, Baja California, ordenó el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del Bien inmueble embargado en el mismo, para las QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, consistente en: 1.- LOTE No. 22, MANZANA 23, SUPERFICIE 360 M2, USO COMERCIAL, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 14.000 MTS. CON AVENIDA GALATEA, AL SUR CON 14.000 MTS. CON AV. HDA PEÑUELOS, AL ESTE 40.000 MTS. CON LOTE 21 Y CON LOTE 22, AL OESTE 40.000 MTS. CON PASEO DEL REAL; inmueble que se encuentran inscrita con nombre de CONSORCIO DE INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE CV. Con un valor comercial de: \$ 7008,000.00 pesos (Un millón ocho mil pesos 00/100 m.n.l.) Haciéndose del conocimiento del Público en General en solicitud de postores, en la inteligencia de que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo.
Mexicali, Baja California a veintisiete de junio de dos mil veinticinco
ATENCIÓN
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
LIC. VICTOR MANUEL GIL CISNEROS
Mex. Jul. 5

CIRCULO SOCIAL

SÁBADO 5 DE JULIO DE 2025

Protocolario acto de Toma de Protesta de la Mesa Directiva 2025-2026.

RENUEVAN MESA DIRECTIVA DE DAMAS

La señora Zuri Saddaid Salas, en su calidad de presidenta entrante, felicitó la labor de la mesa directiva saliente y agradeció el apoyo del nuevo grupo de socias que integran la nueva mesa directiva para el periodo 2025-2026.



La familia formada por Elizabeth Gómez, con su esposo Pablo Sepúlveda y su hija Elina.

CBTIS 146 PLAYAS DE TIJUANA

Gradúan a Generación XLII

TENIENDO COMO MARCO EL AUDITORIO DE LA ARENA DEPORTIVA ZONKEYES DE TIJUANA, ALUMNOS DE LA GENERACIÓN 2022-2025 RECIBIERON SUS DIPLOMAS EN COMPAÑÍA DE SUS PADRES DE FAMILIA

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C. - Rostros de satisfacción y orgullosos por haber alcanzado una meta en su vida estudiantil, los ahora egresados de la Generación 2022-2025 del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 146 de Playas de Tijuana (CBTIS 146) recibieron sus certificados en el lucido acto realizado en la arena deportiva Zonkeyes de Tijuana, en presencia de sus familias y amistades cercanas.

Teniendo como grandes testigos a un grupo de invitados especiales, las decenas de estudiantes lucieron elegantes con sus togas y birretes al recibir sus diplomas de alguna de las especialidades que cursaron como parte de su formación integral en la icónica institución de Playas de Tijuana: "Delfines del CBTIS 146".

Desde el presidium, el maestro Agustín Gerardo Martínez Valencia, director del CBTIS 146, en

compañía del ingeniero Roosevelt Amparán Figueroa, arquitecto Sergio Rodrigo Rodríguez, Daniel Alejandro Espinoza, licenciado Gumersindo Quintero, C.P. Mario César Martínez y C.P. Josué González Martínez, además de las autoridades escolares e invitados especiales, invitaron a los jóvenes a continuar su formación académica y reconocieron de igual forma a los padres de familia por el apoyo solidario con sus hijos.

Uno a uno, los egresados de la Generación 2022-2025 pasaron para recibir su certificado y diploma que les otorgó la institución, dejando atrás no solo su salón de clases y sus maestros, sino tres años de su etapa formativa junto a quienes fueron sus grandes amigos, algunos de los cuales continuarán en la universidad.

Al final del acto, los jóvenes recibieron detalles como globos y flores de sus familiares, quienes les desearon el mejor de los éxitos en su próxima etapa de formación educativa.



Autoridades escolares y distinguidos invitados encabezaron el presidium durante el acto de graduación del CBTIS 146.



Fabián Valle compartió con orgullo este momento tan especial junto a su hijo, Fabián.



María Luisa y Yareli Rodríguez disfrutaron juntas de la emotiva ceremonia de graduación.



Pedro Ayala y Alicia Quiñonez, felices de acompañar a sus seres queridos en este logro académico.



El director del plantel, Agustín Martínez Valencia, dirigió un emotivo mensaje a los egresados y sus familias.



Los padrinos de la Generación 2025 posaron para la foto del recuerdo: Ricardo Lam, Omar Cruz, Denisse Romero, Alfredo Lemus, Rafael Lizárraga, Siara Curiel, Karina Pineda y Pablo Rodríguez.



CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



LA SEÑORA ZURI SADDADID SALAS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA ENTRANTE, FELICITÓ LA LABOR DE LA MESA DIRECTIVA SALIENTE Y AGRADECIÓ EL APOYO DEL NUEVO GRUPO DE SOCIAS QUE INTEGRAN LA NUEVA MESA DIRECTIVA



Integrantes de la Mesa Directiva 2025-2026 de damas del Club de Leones Chapultepec Centenario.

RENUEVAN MESA DIRECTIVA DE DAMAS

Club de Leones Chapultepec Centenario

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO
El Mexicano

Tijuana, B.C.- En medio de una elegante comida se llevó a cabo el cambio de mesa directiva del Club Leones Chapultepec Centenario, organización sin fines de lucro, mismo que estará durante un año al frente, en el periodo 2025-2026.

El cambio de la mesa directiva pasó de la señora Ana Beatriz Alvarado en su calidad de presidenta saliente, la cual felicitó al nuevo grupo de damas que integran la nueva mesa directiva, que será encabezada por la señora Zuri Saddaid Salas, todas ellas tijuanaenses que buscan ayudar a su comunidad como han realizado en la región desde hace varias décadas.

De acuerdo a información proporcionada por la nueva presidenta, Club Leones Chapultepec Centenario, cuenta con una sólida membresía, todas mujeres en distintas condiciones que buscan ayudar a su comunidad y a las mujeres en particular.

En el acto estuvieron como invitados especiales el señor Eduardo Verdugo, Gobernador Distrito B.1, entre otras damas tijuanaenses. Además, se aprovechó para que los señores, Eduardo Verdugo, Raúl Ramírez y Humberto Corral hicieran entrega de un reconocimiento a la dama Silvia Franco.



Protocolario acto de Toma de Protesta de la Mesa Directiva 2025- 2026.



Rosa Elvia Acosta, Rebeca, Efraín Gómez, José Galicot, Prof. Carmen López Segura, Alejandra Santos, Amalia Villaseñor y Adriana Millanes.



Rosa María Irizar, Iliana González Ríos, David A. Salcido Anaya, Yadira Anaya González, Ximena López, Herrera e Itzel Gaxiola.



Eduardo Verdugo, Raúl Ramírez y Humberto Corral hicieron entrega de reconocimiento a Silvia Franco.



Ana Beatriz Alvarado (pta saliente), Zuri saddaid Salas (presidenta entrante), y Eduardo Verdugo (Gobernador Distrito B.1).



Aidé Martínez, Amalia Mayen, Angélica Gómez, Lupita Rendón, Camerina Rubalcava, Ingeniero, Rafael y Silvia Franco, Vicente Vázquez.



Zuri Saddai Salas, nueva presidenta acompañada de sus hijos y nietos.



Livier Morales Mayen, Silvia González, Héctor Omar Bustos, Graciela Martínez, Dr. Madono Yáñez y Roberto González.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ



Una nutrida asistencia tuvo el acto inaugural de la muestra. (Imagen: Alfonso Lorenzana).

Jóvenes artistas exponen 140 piezas en Cecut

ANTE UNA NUTRIDA ASISTENCIA LA DIRECTORA GENERAL DE CECUT, LA MTRA. MIRIAM GARCÍA AGUIRRE, DIO LA BIENVENIDA AL PÚBLICO REUNIDO EN EL VESTÍBULO DEL MUSEO DE LAS CALIFORNIAS, "ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS QUE LA COMUNIDAD DE LA CIUDAD DE TIJUANA PUEDA VER SU TRABAJO, PARA QUE OTROS NIÑOS PUEDAN INSPIRARSE"

FÁTIMA FIGUEROA, ARTISTA EXPOSITORA, ALUMNA Y ASESORA DEL TALLER, HABLÓ DE SU EXPERIENCIA, "NO NADA MÁS ES UN TALLER, ES UNA CLASE DE DIBUJO DONDE APRENDES A DIBUJAR PERFECTO, VAS MÁS ALLÁ DE LO QUE ES EL ARTE Y PUEDES EXPRESAR MUCHAS EMOCIONES, ME HICIERON SENTIR QUE LO ESTABA HACIENDO BIEN Y QUE PODÍA CRECER"

Tijuana, B. C.- Niñas, niños y jóvenes artistas de entre 6 y 16 años participaron en la inauguración de la muestra Taller de Arte y Creatividad Imagina en la Sala Central del Centro Cultural Tijuana (Cecut), institución de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, exponiendo sus obras.

Ante una nutrida asistencia la directora general de Cecut, la Mtra. Miriam García Aguirre, dio la bienvenida al público reunido en el Vestíbulo del Museo de las Californias, "es muy importante para nosotros que la comunidad de la ciudad de Tijuana pueda ver su trabajo, que otros niños puedan inspirarse en estas imágenes y en estos colores que ustedes comparten con nosotros

a través de cada una de las piezas que integran esta exposición".

"Quiero compartirles que Roxana es una agente cultural notable en la comunidad de Tijuana precisamente por el trabajo que desarrolla con ustedes, pero sobre todo haciendo comunidad. Yo creo que esto es un trabajo que casi nunca se reconoce o se nombra, pero fíjense nada más cuántas personas acompañan el día de hoy a estas artistas emergentes", continuó la titular de Cecut.

La directora del Taller de Arte y Creatividad Imagina, la artista Roxana Díaz, expresó "salen las maravillas que trabajamos en el taller, siempre estamos trabajando las emociones, es un lugar de confianza, donde

podemos hablar de lo que sentimos, de lo que nos inquieta, sin ser juzgados, compartiendo todo el tiempo y transmitiendo a través del arte".

Fátima Figueroa, artista expositora, alumna y asesora del taller, habló de su experiencia, "no nada más es un taller, es una clase de dibujo donde aprendes a dibujar perfecto, vas más allá de lo que es el arte y puedes expresar muchas emociones, aprendes la disciplina, porque yo me acuerdo cuando estaba chiquita como ellas, que no me gustaba mi trabajo, pero me hicieron sentir que lo estaba haciendo bien y que podía crecer".

Elena Iberri también compartió pormenores de esta experiencia artística, "ser alumna es mucho más que aprender a pintar, es descubrirse asimismo cada vez que mojas el pincel, con la mente llena de ideas, tienes que buscar inspiración o un sentimiento que te haga saber qué quieres poner en el lienzo o en el papel en que estás trabajando, y siempre salir con un proyecto nuevo y hermoso, en el arte no hay errores, como nos enseñó Roxana y la experiencia es ver cómo vas mejorando".

Esta exposición busca inspirar a las infancias de la región para acercarse al arte pictórico y facilitarles la enseñanza de la labor artística. Todas las familias están invitadas a conocer estas obras expuestas en Cecut de forma gratuita en la Sala Central de martes a domingo en horario de 10:00 a 19:00 horas.



Adriana Malvido.

Clase magistral de la periodista Adriana Malvido

"Hay que imaginar nuevas formas de contar el mundo"

POR JOSUE CHISPAN
Agencias

La periodista y escritora Adriana Malvido ofreció la clase magistral "Contar para no olvidar: el periodismo como puente entre memoria, cultura y derechos humanos".

Ante estudiantes de la Unidad de Investigaciones Periodísticas de CulturaUNAM, abrió su intervención con la lectura de un texto en el que narró cómo hace 46 años inició en el periodismo: Es junio de 1979. Tiene 21 años. Está a punto de tener la entrevista que le abrirá las puertas del periodismo. Evoca aquella época en la que no había módems ni internet. Todo empezó en ese mundo con el sonido de las máquinas de escribir, con las notas tomadas por teléfono, y con esa plaza en la sección cultural que, tras un año de prueba, obtendría.

A través de la cultura, relató, encontró una forma distinta de mirar, gracias a las artes plásticas, "como una ventana para ver el mundo a través de los ojos de los artistas, que me enseñaron a observar con la imaginación".

Con el paso del tiempo, su vida y oficio se llenaron de cambios. Del periodismo de papel al ciberespacio. Del Telex y el rollo fotográfico al celular, las apps y los gadgets. "Parece que todo cambia todo el tiempo, y hay que iniciar de nuevo cada día con aprendizaje sin fin". Por eso, precisó, aprendió a escribir cada texto como si fuera el último.

Narrar historias de vida

En su clase magistral, Malvido insistió en la urgencia de idear nuevas maneras de habitar el país y el mundo, pero también de imaginar otras formas de contarlo. "Estamos contando las muertes todos los días, pero igual hay que contar las historias de vida", dijo.

"Hay que insistir con terquedad en ese periodismo que busca contar las realidades desde otro ángulo", ese que no siempre se encuentra en los datos. A veces aparece en la emoción, en la belleza, en una escena de teatro o en un verso poético porque, señaló, "hay que contar lo que nos emociona. Ahí están las historias, no más hay que emocionarse un poco con ellas".

Contar desde otro ángulo también implica defender el derecho a imaginar. A apasionarse sin pedir disculpas. "Ejercer el periodismo con libertad es un derecho que hay que defender a diario, tanto como la alegría", aseguró.

Las encrucijadas

Tras definirse como periodista cultural, Malvido consideró que cada vez esta clase de periodismo ha tenido que ampliarse de las bellas artes a la vida, en todas sus expresiones.

Estamos en una etapa en la que nos toca reflexionar lo que es realmente el periodismo, destacó. Hay un periodismo donde caben las ideas y la imaginación, que "da lugar a la emoción, a la belleza, a la literatura, al teatro, la danza y a la memoria histórica".

Por eso, subrayó "la importancia del periodismo como un semillero para la imaginación, un abono para elevar el nivel de la conversación social, para mirar las realidades desde otros ángulos donde no somos buenos y malos, ricos y pobres, sino seres complejos y fascinantes".

Luego de evocar a grandes escritoras como a Mary Shelley, Mary Walton y Cristina Rivera Garza, Malvido recalcó que la palabra es una forma de resistencia, memoria y creación.

Periodismo que conmueve

También añadió que si bien todo cambia, hay cosas que permanecen. "Hay valores inalterables: la independencia, la verdad, la idea de que el otro, la otra, el otro es lo más importante del mundo, que la credibilidad se construye, que el periodismo de cinco sentidos es el más rico y confiable".

Ese periodismo es el que ella defiende. El que huele, escucha, toca, ve y vibra. Con el que se involucra. El que se deja conmover por una historia. El que no se conforma con decir lo que pasó, sino que busca comprender por qué importa. "Ese que, cuando todo parece ruido, aún sabe escuchar", concluyó



Muere Julian McMahon, actor del Doctor Doom

Su esposa, Kelly McMahon, dio a conocer la triste noticia a través de un comunicado que retomó el medio 'Deadline'

Julian McMahon, actor australiano que se volvió conocido a nivel mundial por series como Nip/Tuck y Hechiceras, y la saga de Los Cuatro Fantásticos de principios de los 2000, murió el pasado 2 de julio, informó su esposa, Kelly McMahon, en un comunicado.

El sitio estadounidense Deadline dio a conocer el texto de Kelly, detallando que el actor falleció a los 56 años en Florida "tras una batalla privada contra el cáncer".

¿Cómo se dio a conocer su muerte? En su comunicado, Kelly McMahon, "con el corazón abierto", informó que su "amado esposo", Julian McMahon, murió esta semana "tras un valiente esfuerzo por vencer al cáncer".

"Julian amaba la vida. Amaba a su familia. Amaba a sus amigos. Amaba su trabajo y amaba a sus fans", añadió. Reveló que el mayor deseo del australiano era "llevar alegría a tantas vidas como fuera posible".

"Pedimos apoyo en estos momentos para que nuestra familia pueda llorar la pérdida en privado. Y deseamos que todos aquellos a quienes Julian trajo alegría sigan encontrando alegría en la vida".

¿Cuáles son sus series y películas más destacadas? Nacido el 27 de julio de 1968 en Sydney, comenzó su carrera artística como modelo tras un paso infructífero por la universidad. Pronto saltó a la televisión como parte de la serie The Power, The Passion, donde dio vida al personaje de Kane Edmonds.

Pero su gran oportunidad llegó a mediados de los 90, cuando se sumó a Another World, lo que significó su primera aparición en el mercado estadounidense.

Entonces, en 1998, llegó un programa que le cambió la vida no solo a él, sino a todos sus protagonistas, pues resultó un éxito en audiencia: Charmed, o Hechiceras en Latinoamérica. En dicha producción, que se emitió hasta el 2006, interpretó a un demonio llamado Cole Turner.

Durante la década siguiente, se apuntó otro logro televisivo con su rol como el presuntuoso cirujano Christian Troy de Nip/Tuck, donde compartió créditos en pantalla con Dylan Walsh, John Hensley, Roma Maffia y Kelly Carlson.

Su gran salto a la pantalla grande resultó el papel del Doctor Doom en la saga de Los 4 Fantásticos de principios de los 2000.

Su última publicación en redes El pasado 27 de febrero, el actor compartió un mensaje en Instagram para promocionar su última película, The Surfer, donde compartió pantalla con Nicolas Cage.

"Hola a todos. Les cuento que tenemos una película genial dirigida por Lorcan Finnegan. Se estrena en el festival South by Southwest, ¡qué emoción! Estará en cines el 2 de mayo. Es un thriller psicológico único y muy entretenido. Espero que la disfruten tanto como nosotros disfrutamos haciéndola".



EUGENIA LEÓN HOSPITALIZADA DE EMERGENCIA

UNA DE LAS VOCES MÁS EMBLEMÁTICAS DE MÉXICO, HA CONSTRUIDO UNA SÓLIDA CARRERA MUSICAL DE MÁS DE CUATRO DÉCADAS, CON UN REPERTORIO QUE ABARCA DESDE LA MÚSICA TRADICIONAL MEXICANA HASTA GÉNEROS CONTEMPORÁNEOS

mente de la columna vertebral.

"Queridas y queridos, el día de hoy fui intervenida quirúrgicamente de la columna vertebral"

Eugenia León

¿Cuál es el estado de salud de Eugenia León tras la cirugía?

Aunque no se ha emitido un parte médico oficial sobre su estado de salud, el mensaje de Eugenia y su aparente tranquilidad sugieren que la operación fue un éxito.

"Tengo una inquebrantable fe en mi recuperación para regresar muy pronto y cantarles con el mismo amor de siempre", escribió la artista.

La cantante no especificó

la causa exacta de su problema de salud ni cuánto tiempo permanecerá en recuperación, su mensaje trajo algo de alivio a sus seguidores. La publicación fue recibida con una avalancha de buenos deseos por parte del público y varias figuras del medio artístico.

¿Cómo reaccionaron las redes, amigos y colegas de Eugenia de León tras la hospitalización?

Diversas celebridades del espectáculo enviaron mensajes de pronta recuperación a Eugenia León. Entre ellos destacaron los comentarios de Sargento León, Maribel Guardia, Mane de la Parra y Mara Patricia Castañeda, quienes manifestaron su apoyo a la icónica cantante.

UNA DE LAS CANTANTES MEXICANAS MÁS POPULARES

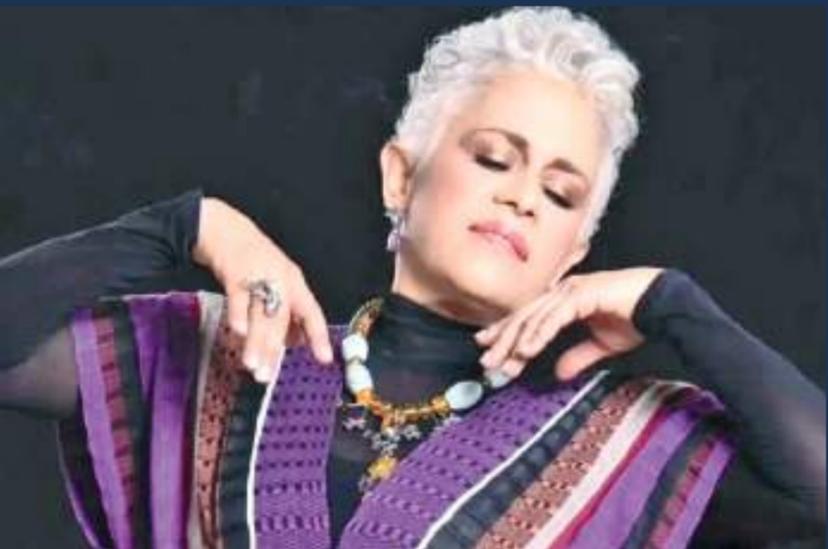
Nacida en el Estado de México en 1956, Eugenia León, cuyo nombre verdadero es María del Rosario León Vega, ha sido una figura clave en la escena musical mexicana durante más de cinco décadas. Egresada de la Escuela Nacional de Música de la UNAM, se consolidó como una de las voces más representativas de la música popular, con temas como "Luna de octubre", "No sé cómo irme" y "Te hubieras ido antes".

AGENCIAS
Texto y fotografías

Eugenia León, una de las voces más emblemáticas de la música mexicana, generó gran preocupación entre sus seguidores tras la noticia este viernes de que fue hospitalizada. La cantante de 69 años publicó una imagen desde la cama de un hospital.

¿Por qué fue hospitalizada Eugenia León?

A través de su cuenta de Instagram, donde suma más de 27 mil seguidores, Eugenia León compartió una fotografía que mostraba su brazo conectado a una botella de suero, confirmando que había sido intervenida quirúrgica-



Gloria Estefan presenta Raíces, su disco en Español

Ahora tras una larga espera, la cantautora está presentando un nuevo disco, Raíces, con el que cumple su deseo y retoma el ritmo que la proyectó nivel mundial.

"Siempre quería y le había comentado a Emilio (Estefan- su esposo) que si volvía a hacer un disco, quería que fuera tropical y en español; y hace dos años, él me trajo la canción "Raíces" y me dijo: 'Esta canción nada más la puedes cantar tú'. A mí me encantó, me sacó las lágrimas".



"El teatro musical es mi gran pasión": Chantal Andere

Después de cuatro meses de estar fuera de México, Chantal Andere está de regreso; lo primero que hizo fue incorporarse de nuevo a la puesta en escena La tiendita de los horrores, que extenderá su temporada hasta el 17 de agosto en el Teatro Hidalgo.

"Vamos a tener nuevas fechas y estoy feliz porque este proyecto es precioso. Anhelaba regresar en esta pausa que hice porque me fui a trabajar a Estados Unidos y cuando el productor Juan Torres me dijo que iba a extender la temporada, porque la gente preguntaba por los boletos y que me querían ver, me puse muy feliz", contó la actriz.

